

# INFORME TRIMESTRAL

## AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL SAR

2017



ABRIL | MAYO | JUNIO

En cumplimiento al Artículo 5º, fracción XIII y XIII bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro presenta este informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, correspondiente al segundo trimestre de 2017.

---

“La fotografía usada en la portada del informe está bajo la licencia de Creative Commons y fue tomada por DroneEddie el 5 de julio de 2015 titulada *Angel of Independence*, recuperada en [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Angel\\_of\\_Independence.JPG?uselang=es](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Angel_of_Independence.JPG?uselang=es) el día 30 de marzo de 2017”

## Contenido

<b>I. Resumen ejecutivo</b>	<b>4</b>
<b>II. Traspasos en el SAR ¿elección del trabajador o del agente promotor?</b>	<b>8</b>
<b>III. Acontecimientos relevantes del SAR durante el 2T17</b>	<b>15</b>
1. Nueva sección en internet “Todo sobre el retiro de recursos del SAR”	15
2. Resultados del Censo de la Industria de las AFORE 2016	16
3. Farmacias del Ahorro se suma con 1,460 sucursales al programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil”	18
4. Documento de trabajo: Movilidad y formalidad laboral en México	18
5. Las AFORE invierten en Bonos Educativos	20
6. Tablero interactivo de inversión de las AFORE	20
7. Se mantiene tendencia positiva del Ahorro Voluntario	21
8. 40 millones de trabajadores recibieron estados de cuenta de AFORE con plusvalías	22
9. Feria de AFOREs	23
<b>IV. Anexo: Panorama general del SAR</b>	<b>25</b>
a) Información estadística financiera	25
b) Información estadística operativa	44
c) Distribución de cuentas por criterio	48
d) Atención a Trabajadores	56

## I. Resumen ejecutivo

De 2012 al cierre del primer semestre del 2017 la participación de las AFORE en el Sistema de Ahorro para el Retiro ha tenido una evolución importante tanto en recursos como en cuentas administradas.

En diciembre de 2012 los recursos del SAR invertidos en las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORE) sumaban 1,903,227 millones de pesos representando el 12.2% del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Para junio de 2017, esos recursos alcanzaron 2,981,304 millones de pesos, un crecimiento de 57%. Los fondos equivalen hoy al 14.8% del PIB<sup>2</sup>. De los casi 1.1 billones de pesos de crecimiento de activos del sistema durante la presente administración, la mitad equivalen a las plusvalías generadas durante el periodo y la otra mitad a las aportaciones tripartitas.

Por AFORE, se aprecia la siguiente evolución:

### Activos Netos por AFORE (2012-2017)

AFORE	Activos Netos (mdp) 2012	Activos Netos (mdp) 2017	Cambio 2012-2017
Azteca	10,513	52,011	395%
Banamex	327,929	528,773	61%
Coppel	64,676	165,988	157%
Inbursa	97,640	109,744	12%
Invercap	100,647	179,605	78%
Metlife	54,916	72,481	32%
PensionISSSTE	99,621	178,211	79%
Principal	128,561	153,452	19%
Profuturo GNP	226,863	403,507	78%
SURA	259,430	448,267	73%
XXI Banorte	532,431	689,264	29%
<b>Total</b>	<b>1,903,227</b>	<b>2,981,304</b>	<b>57%</b>

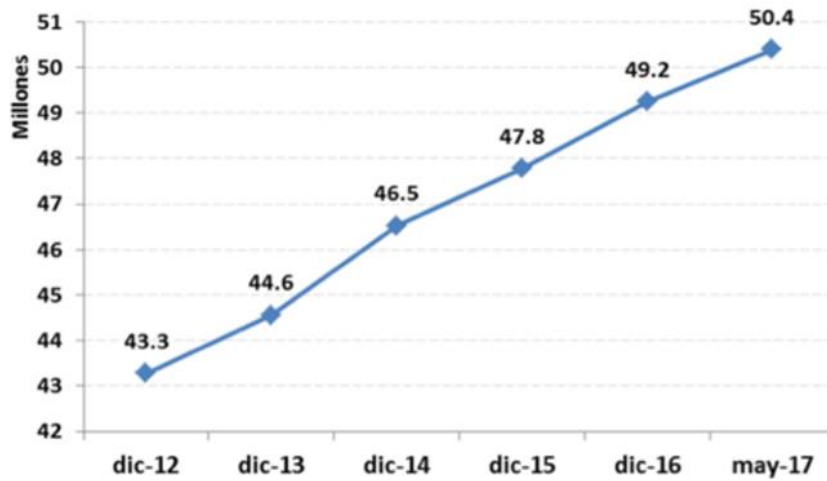
Por tanto, la participación de mercado en la administración de activos de las 11 AFORE ha evolucionado de la siguiente manera al cierre del primer semestre de 2017:

<sup>2</sup> Corresponde al PIB nominal promedio, base 2008, de los últimos cuatro trimestres de cada periodo. Para junio de 2017, se considera del PIB promedio de los últimos cuatro trimestres hasta el segundo trimestre de 2017.

**Participación de mercado en Activos Netos (2012-2017)**

AFORE	2012	2017
Azteca	0.6%	1.7%
Banamex	17.2%	17.7%
Coppel	3.4%	5.6%
Inbursa	5.1%	3.7%
Invercap	5.3%	6.0%
Metlife	2.9%	2.4%
PensionISSSTE	5.2%	6.0%
Principal	6.8%	5.1%
Profuturo GNP	11.9%	13.5%
SURA	13.6%	15.0%
XXI Banorte	28.0%	23.1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Por su parte, las cuentas individuales con recursos invertidos en SIEFORE pasaron de 43.3 millones en diciembre 2012 a 50.5 millones en junio 2017, esto es 7.2 millones de nuevas cuentas, un crecimiento de 16.7%. La Tasa Media de Crecimiento Anual ha sido de 3.5%, consistente con el vigoroso crecimiento del empleo formal durante la presente administración.



Por AFORE, se aprecia la siguiente evolución cuentas administradas durante el periodo 2012-2017:

#### Cuentas por AFORE (2012-2017)

AFORE	Cuentas 2012	Cuentas 2017*	Cambio 2012-2017
Azteca	259,726	1,913,236	637%
Banamex	7,904,133	10,299,935	30%
Coppel	3,973,378	8,361,978	110%
Inbursa	1,096,994	1,076,211	-2%
Invercap	2,922,044	2,454,632	-16%
Metlife	1,076,576	715,622	-34%
PensionISSSTE	1,016,028	2,066,782	103%
Principal	3,907,589	2,726,192	-30%
Profuturo GNP <sup>4</sup>	3,166,145	3,902,892	23%
SURA	6,201,686	7,368,983	19%
XXI Banorte <sup>5</sup>	11,755,653	9,618,259	-18%
	<b>43,279,952</b>	<b>50,504,722</b>	<b>17%</b>

El crecimiento de cuentas administradas por AFORE puede segmentarse acorde al origen de la cuenta: por Traspaso, por Registro, por Asignación y Reasignación y por Otros Procesos Operativos.

La evolución por AFORE de cuentas ganadas o perdidas a través de estos cuatro conceptos aparece a continuación:

#### Evolución de cuentas administradas por AFORE de acuerdo al origen, (2012-2017)

AFORE	Cuentas Ganadas o Perdidas 2012-2017 (1+2+3+4)	1)Traspasos <sup>1</sup>	2) Registros <sup>2</sup>	3) Asignados <sup>3</sup>	4) Otros procesos Operativos <sup>6</sup>
Azteca	1,653,510	947,138	528,451	29,164	207,085
Banamex	2,395,802	113,083	648,417	1,941,111	306,809
Coppel	4,388,600	38,807	3,376,611	9,219	1,041,577
Inbursa	- 20,783	149,302	86,322	716,842	759,039
Invercap	- 467,412	382,312	126,070	654,847	320,947
Metlife	- 360,954	8,449	41,081	257,409	153,075
PensionISSSTE	1,050,754	26,678	3,499	694,339	379,594
Principal	- 1,181,397	222,200	22,724	848,653	133,268
Profuturo GNP <sup>4</sup>	736,747	58,486	105,479	892,658	202,904
SURA	1,167,297	194,759	220,553	1,674,093	532,590
XXI Banorte <sup>5</sup>	- 2,137,394	760,750	232,773	1,716,839	107,422
<b>Totales</b>	<b>7,224,770</b>	<b>0.0%</b>	<b>5,391,980</b>	<b>987,666</b>	<b>845,124</b>

En total, la participación de mercado en cuentas de las 11 AFORE ha evolucionado de la siguiente manera:

## Participación de mercado en cuentas (2012-2017)

<b>AFORE</b>	<b>2012</b>	<b>2017</b>
<b>Azteca</b>	0.6%	3.8%
<b>Banamex</b>	18.3%	20.4%
<b>Coppel</b>	9.2%	16.6%
<b>Inbursa</b>	2.5%	2.1%
<b>Invercap</b>	6.8%	4.9%
<b>Metlife</b>	2.5%	1.4%
<b>PensionISSSTE</b>	2.3%	4.1%
<b>Principal</b>	9.0%	5.4%
<b>Profuturo GNP<sup>4</sup></b>	7.3%	7.7%
<b>SURA</b>	14.3%	14.6%
<b>XXI Banorte<sup>5</sup></b>	27.2%	19.0%
	100.0%	100.0%

Finalmente, en el mismo periodo, entre 2012 y junio de 2017, las cuentas individuales administradas por la Prestadora de Servicios XXI Banorte (PS) pasó de 5.3 millones a 8.0 millones de cuentas individuales.

En la siguiente sección de este informe se incluye un análisis del mercado de traspasos en el Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de las particularidades que lo hacen diferente a un mercado “tradicional” de productos y servicios. Es importante mencionar que a lo largo de la presente Administración, la CONSAR ha realizado diversas modificaciones regulatorias para favorecer a los ahorradores del sistema a través de una mayor información y un mejor control del traspaso. Cabe recordar que la cuenta AFORE es hoy la segunda fuente patrimonial más importante de los mexicanos y, por tanto, debe contar con todas las medidas de seguridad necesarias al momento que un ahorrador decide cambiar de administradora.

## **II. Traspasos en el SAR ¿elección del trabajador o del agente promotor?**

### **Introducción**

En el mundo ideal, los ahorradores en el sistema de pensiones elegirían AFORE siguiendo tres criterios: se informarían sobre las características de cada AFORE (rendimiento, comisión, servicios, diversificación del portafolio), seleccionarían la que más les conviene con una visión de mediano y largo plazo y evitarían estar cambiando de AFORE de manera recurrente. Desafortunadamente, estas tres condiciones no necesariamente se cumplen en la práctica para un universo significativo de trabajadores.

A continuación se analizan las razones del porqué los ahorradores no suelen cumplir con estas tres condiciones y, a su vez, de las razones por las cuales el mercado comercial del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) se puede caracterizar como un “mercado atípico”.

### **Características del SAR**

El mercado de los traspasos en el Sistema de Ahorro para el Retiro no corresponde al de un mercado tradicional de productos y servicios en el cual los consumidores, al adquirir un producto, responden al precio y a la calidad del producto por dos razones principalmente: por el lado de la oferta, existe un número relativamente pequeño de empresas (AFORE) que ofrecen los servicios de administración e inversión del ahorro para el retiro de los mexicanos. Por el lado de la demanda, el consumo del producto “ahorro para el retiro” es obligatorio dado que la afiliación y la contribución a este sistema son automáticas una vez que un trabajador formal cotiza a la seguridad social. Estas peculiaridades –pocos oferentes y un producto de consumo obligatorio- propician una serie de incentivos tanto a los ahorradores como a las AFORE y sus vendedores que hace necesaria una estricta regulación y supervisión de la CONSAR en la materia.

A continuación se enumeran las principales características de este mercado.

#### **1. Consumo obligatorio**

Los trabajadores del sector formal están obligados por Ley a tener una cuenta individual y a cotizar al SAR. Por ejemplo, si pensamos en el mercado de zapatos, los consumidores que compran zapatos generalmente lo hacen porque ellos así lo deciden voluntariamente, ya sea por precio y/o por calidad. Sin embargo, en el caso del SAR, los trabajadores ahorran de manera obligatoria. Cabe destacar que la obligatoriedad tiene el objetivo de generar montos mayores de consumo futuro, que de otra forma no existirían.



## **2. Beneficios en el largo plazo**

Los consumidores del SAR, a diferencia de los consumidores de otros mercados tradicionales, adquieren un servicio que es poco “tangible”, dada su naturaleza de largo plazo (20, 30, 40 o más años). La poca “tangibilidad” del producto suele crear cierto desapego de los ahorradores con su cuenta, al menos durante los primeros años en el sistema.

## **3. El retiro tiene una connotación negativa**

Muchos ahorradores en el Sistema asocian el concepto de retiro (jubilación) con algo negativo pues, para muchos -acorde con diversas encuestas-, se asocia con “el final” de la vida y con conceptos como la vejez, las enfermedades y la muerte. Este sentimiento exagera el desapego de muchos ahorradores.

## **4. Complejidad del Sistema**

Si bien la CONSAR ha realizado múltiples esfuerzos durante los últimos años para ofrecer información a los ahorradores respecto al funcionamiento del sistema, la realidad es que el sistema sigue siendo complejo de entender para muchas personas. Conceptos básicos económicos y financieros suelen no ser entendidos por un segmento amplio de la población. A ello debe sumarse la complejidad operativa del sistema y el propio arreglo legal que motiva tener dos leyes del IMSS y del ISSSTE operando simultáneamente con beneficios y condiciones muy distintas para dos generaciones distintas.

En resumen, el consumo obligatorio, la complejidad misma de la operación del sistema así como diversos obstáculos, por ejemplo, la poca educación financiera y factores psicológicos, suelen conducir a que los trabajadores tengan poco involucramiento con su cuenta individual (ver Cuadro II-1).

**Cuadro II-1**  
**Obstáculos de los ahorradores para involucrarse con su fondo de pensión**

Obstáculos	Descripción
Preferencia por consumo presente	Los trabajadores ven el retiro como algo lejano que no es prioritario en el presente
Baja planeación del futuro	Poca planeación y visualización del futuro, lo que limita la previsión
Procrastinación/Inercia	Dejar las cosas “para mañana”.
Información	Las AFORE deben informar más sobre el funcionamiento y beneficios del sistema
Prejuicio financiero	Existe un prejuicio de que lo financiero es complicado.
Complejidad del sistema	El sistema tiene distintas variantes legales que lo hacen más complicado
Aversión al riesgo	El desconocimiento de cómo funcionan las inversiones provoca temor a participar en él.

Las características mencionadas generan que los consumidores, por lo general, no respondan de manera “racional” a las variables de un mercado tradicional: precio y servicio. Es decir, los ahorradores del SAR son poco sensibles a la comisión, rendimiento y calidad de los servicios otorgados por las Administradoras. A este fenómeno se le conoce como “inelasticidad de la demanda”<sup>3</sup>. En un mercado tradicional, como el de zapatos, los consumidores eligen comprar los zapatos de mejor calidad y menor precio, sin embargo, la evidencia muestra que el mercado de las AFORE no funciona así. De hecho, se estima que 9 de cada 10 traspasos son “promovidos” por agentes promotores.

### **Incentivos desalineados**

Ante esta situación, los participantes del mercado responden implementando mecanismos alternativos (distintos a la comisión, rendimiento y servicios) para atraer a un mayor número de clientes (ahorradores). Mediante la contratación de agentes promotores, las AFORE logran persuadir a los ahorradores de traspasarse a su AFORE. Esto genera un excesivo gasto comercial que no necesariamente beneficia al trabajador.

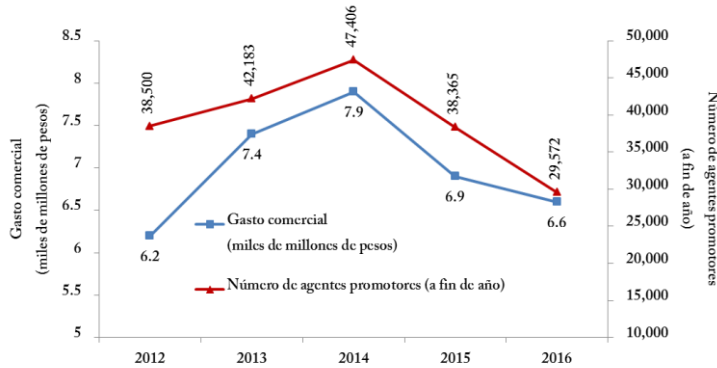
En los Gráficos II-1 y II-2, se observa que el gasto comercial, el número de agentes promotores y los traspasos del sistema presentan una estrecha relación, debido a que su comportamiento se mueve en la

---

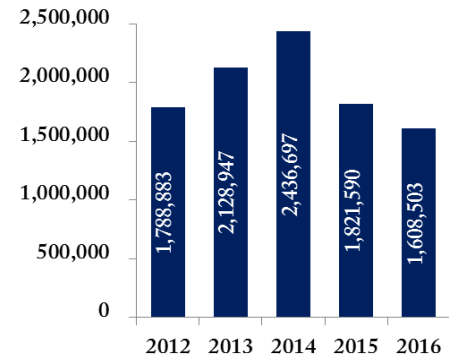
<sup>3</sup> Ver por ejemplo: Calderón, R., Domínguez, E. E., y Schwartz, M. J. (2008). Consumer confusion: the choice of AFORE in Mexico. International Monetary Fund e Impavido, G., y Lasagabaster, E. (2010). New policies for mandatory defined contribution pensions: Industrial organization models and investment products. World Bank Publications.

misma dirección. Destaca que, posterior al 2014, se muestra una disminución en estas variables (en la siguiente sección se describe las razones de su reducción).

**Gráfico II-1**  
Gasto Comercial y agentes promotores



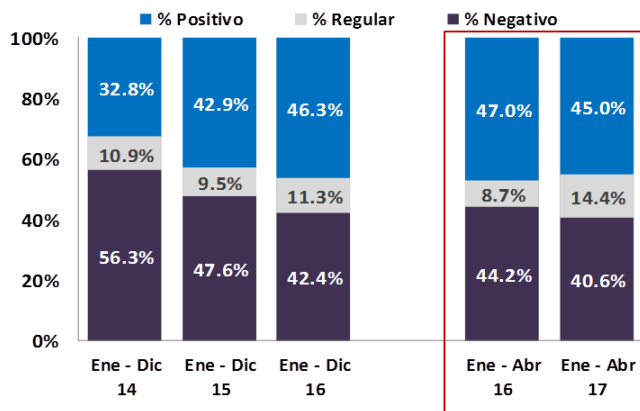
**Gráfico II-2**  
Traspasos del Sistema



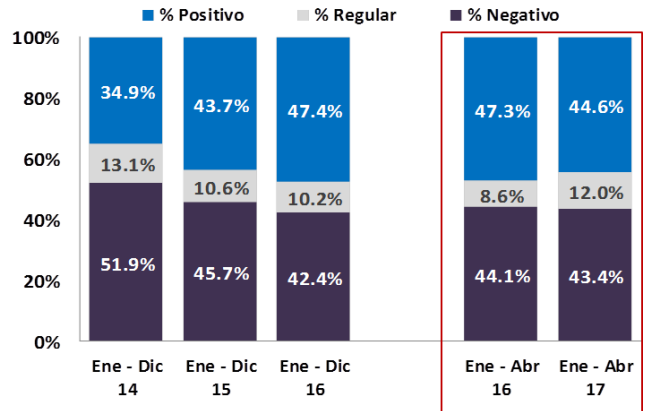
Fuente: CONSAR.

Adicionalmente, una proporción importante de los traspasos son considerados “negativos”, es decir, corresponden a ahorradores que se traspan a una AFORE de menor rendimiento neto en comparación con la Administradora de origen.<sup>4</sup> Estos traspasos han mejorado recientemente, gracias a diversas medidas regulatorias, sin embargo, éstos siguen representando 4 de cada 10 traspasos (Gráfico 3 y 4).

**Gráfico II-3**  
Traspasos liquidados por calidad: eventos



**Gráfico II-4**  
Traspasos liquidados por calidad: montos de RCV



Fuente: CONSAR.

<sup>4</sup> El rendimiento neto se mide con el Indicador de Rendimiento Neto (IRN), el cual permite comparar el desempeño de las inversiones en el largo plazo.

## Regulación y supervisión promovidos por la CONSAR

Derivado de las fallas de mercado en el sistema de pensiones, mencionadas anteriormente, durante los últimos años se ha establecido una regulación y supervisión más estricta. Asimismo, se implementaron acciones por parte de la CONSAR que permiten al ahorrador tomar mejores decisiones. El objetivo de la regulación es generar las condiciones para que se dé una sana competencia que reduzca las comisiones, mejore los rendimientos y aumente la calidad de los servicios.

Es importante mencionar que gran parte de la regulación relacionada con traspasos ha ido encaminada a fomentar mejores traspasos, evitar malas prácticas y a garantizar la identidad del trabajador que realiza el trámite. Para esto, se ha hecho uso de la más avanzada tecnología. A continuación un recuento (ver Cuadro II-2 y II-3).

**Cuadro II-2**  
**Regulación actual de la CONSAR para fomentar la eficiencia y la competencia**

Objetivo	Regulación
Fomentar mejores traspasos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ahorradores pueden traspasarse después de un año pero podrán hacerlo antes de un año cuando el movimiento sea a una AFORE con mejor IRN (de acuerdo a la edad del ahorrador).</li> <li>• El nuevo “Documento de Rendimiento Neto para TRASPASO de AFORE” proporciona información sencilla y atractiva sobre las implicaciones del traspaso; además, se solicita la firma de consentimiento del ahorrador.</li> </ul>
Evitar traspasos indebidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La “Constancia del traspaso” garantiza que el trabajador sea quien realiza el traspaso.</li> <li>• El “Expediente electrónico único” genera más controles y mayor seguridad en la información.</li> <li>• Incorporación de elementos biométricos de identificación del ahorrador y de los agentes promotores para garantizar la seguridad del traspaso.</li> <li>• Fortalecimiento de los procesos de supervisión a través de la vigilancia.</li> <li>• Se han realizado sanciones ejemplares por traspasos indebidos.</li> </ul>
Certificación de agentes promotores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de nuevos requisitos de certificación para agentes promotores.</li> <li>• Creación de una nueva base de datos de agentes promotores que permite tener un mayor control sobre la fuerza de ventas de la industria.</li> <li>• Obligación de tener un enrolamiento biométrico de agentes promotores.</li> <li>• Obligatoriedad de certificación de agentes promotores por un tercero independiente.</li> </ul>
Remuneración de agentes promotores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un esquema de remuneración para agentes promotores que privilegia la retención más que el traspaso recurrente.</li> </ul>
Recertificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La “recertificación” introduce un mecanismo que privilegia la retención de clientes.</li> </ul>

Adicionalmente, la CONSAR implementó acciones que facilitan a los ahorradores acceder a mayor información:

**Cuadro II-3**  
**Acciones de la CONSAR para facilitar a los ahorradores acceder a información**

Objetivo	Acciones
Provisión de información al ahorrador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparativo de servicios (MÁS AFORE).</li> <li>• Radiografía financiera.</li> <li>• Radiografía operativa.</li> <li>• Tablero de inversiones de las AFORE.</li> <li>• Sección en la página de internet “Cómo elegir la mejor AFORE”.</li> <li>• Familia de “Calculadoras de ahorro y retiro”.</li> <li>• Constancia de implicaciones del Traspaso</li> <li>• Estimación personalizada de pensión.</li> <li>• Nuevo estado de cuenta.</li> <li>• Campañas de comunicación.</li> <li>• Índice de concentración de carteras (próximamente).</li> <li>• Ranking de portafolios de referencia (próximamente).</li> </ul>

En 2014, la COFECE publicó el “Trabajo de investigación y recomendaciones sobre las condiciones de competencia en el sector financiero y sus mercados”.<sup>5</sup> Es importante mencionar que la regulación y las acciones llevadas a cabo por la CONSAR (mencionadas en los Cuadros II-2 y II-3) han seguido estas recomendaciones.

### Consideraciones finales

Las “fallas de mercado” presentes en el mercado comercial de las AFORE hacen fundamental la intervención gubernamental para fomentar la competencia en el sector. En este sentido, la CONSAR ha logrado importantes avances como:

- a) Menores traspasos de alta frecuencia (traspasos recurrentes sin valor alguno para el consumidor).  
En 2015, los traspasos se redujeron 25.2% y los montos 24.3% respecto a 2014, mientras que en 2016, los traspasos se redujeron 11.7% y los montos 24.4% respecto a 2015.

<sup>5</sup> Para mayor detalle ver: <http://www.gob.mx/consar/articulos/competencia-en-el-sar-la-vision-de-la-cofece>

- b) Mayor calidad de los traspasos (más traspasos de AFORE de menores rendimientos netos a mayores).
- c) Menor gasto comercial.
- d) Menor número de agentes promotores.
- e) Mejor supervisión; al respecto, fue la CONSAR la que detectó la práctica colusiva que eventualmente sancionó COFECE.<sup>6</sup>
- f) Prácticamente la erradicación de los traspasos indebidos gracias a sanciones ejemplares.
- g) Fin a prácticas que limitan la competencia.

Sin menoscabo de los resultados mencionados, el sistema aún enfrenta grandes retos en materia de competencia por lo que la CONSAR seguirá promoviendo mejores condiciones para los ahorradores.

---

<sup>6</sup> En días pasados la COFECE emitió un fallo en el sanciona a algunas AFORE que celebraron acuerdos para limitar los traspasos; lo que disminuyó la competencia que existía entre ellas con el objetivo de reducir su gasto comercial.  
Para mayor detalle ver: <https://www.gob.mx/consar/prensa/cofECE?idiom=es>

### III. Acontecimientos relevantes del SAR durante el 2T17

#### 1. Nueva sección en internet “Todo sobre el retiro de recursos del SAR”

Como parte de la Estrategia de Educación Financiera emprendida por la CONSAR desde 2013, el 3 de abril se publicó una nueva sección en la página de internet denominada “*Todo sobre el retiro de recursos del SAR*”, donde los ahorradores del sistema de pensiones y sus beneficiarios podrán encontrar en un solo apartado toda la información relevante de los diferentes tipos de retiros de recursos en el SAR y el procedimiento para realizarlos.

La nueva sección orienta paso a paso a los trabajadores a través de una navegación sencilla y amigable, y responde a las inquietudes más comunes de los trabajadores en torno al tema, tales como: 1) ¿Qué requisitos necesito para retirar los recursos? 2) ¿Qué documentos son requeridos? y 3) Los pasos para retirar los recursos.

Existen cinco tipos de retiro de dinero en el sistema de pensiones:



Retiros totales

Retiros totales: información sobre cuándo el trabajador puede disponer de todos los recursos de su cuenta AFORE así como los requisitos que debe cumplir.



Retiro por programa 65 y más

Retiro de recursos 65 y más: se proporcionan los pasos a seguir para que las personas mayores de 65 años que ahorraron recursos en una cuenta individual desde 1992 recuperen su ahorro.



Retiros Parciales

Retiros parciales: explica a detalle cómo disponer de una parte de los recursos de la cuenta AFORE ya sea por desempleo o por matrimonio.



Retiro de Ahorro Voluntario

Retiro de Ahorro Voluntario: dirigido a los trabajadores que han realizado Ahorro Voluntario en su cuenta AFORE y desean retirar sus recursos.



Retiro por Beneficiarios

Retiro por Beneficiarios: se informa a los beneficiarios de un trabajador(a) fallecido(a) los requisitos y los tipos de beneficiarios (legales o sustitutos) que tienen derecho a reclamar los recursos.

## **2. Resultados del Censo de la Industria de las AFORE 2016**

Se presentaron los resultados del Censo de las AFORE 2016 que da a conocer la CONSAR anualmente sobre la composición y distribución de la industria de las administradoras de fondos para el retiro, segmentada entre las distintas áreas que la conforman. Los resultados son los siguientes:

- Al cierre de diciembre de 2016, el total del personal con el que contaban las AFORE, excluyendo la fuerza comercial, fue de 10,069, 10% menos que el reportado en año anterior.
- Considerando la fuerza comercial (agentes promotores), hay un total de 37,206 colaboradores en las AFORE, 11.44% menos que el reportado al mes de diciembre de 2015 (42,014).

**En inversiones y riesgos:** se fortalecieron las áreas de inversiones y riesgos de las AFORE, fundamentales para el desempeño del sistema de pensiones.

- En las áreas de inversiones cuyo objetivo es la ejecución de la política y estrategia de inversión de las SIEFORE, se cuenta con 267 colaboradores, incluyendo personal de confirmación, liquidación, contabilidad, asignación y custodia de valores, un incremento de 42% con respecto a 2015.
- En las áreas de riesgos cuyo objetivo es identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos (mercado, crédito, liquidez y operativo) a los que están expuestas las AFORE y SIEFORES se cuenta con 146 colaboradores, 7% por encima de 2015.
- De este universo, 386 personas cuenta con alguna certificación en materia financiera (30% más que el año anterior): áreas de riesgos (145), inversiones (273), contraloría normativa (71) y front, middle y Back office (113). Cabe destacar que el número restante deberá certificarse obligatoriamente conforme las nuevas reglas de certificación expedidas en agosto del 2015.

**En servicios al cliente:**

- Esta área tiene como responsabilidad brindar atención y servicios a los trabajadores registrados en la AFORE. Asimismo, se encarga de resolver dudas y consultas respecto de la administración de los recursos de su cuenta individual.
- Esta área, la de mayor personal dentro de la industria de las AFORE (excluyendo a la fuerza de ventas), contaba al cierre del 2016 con 3,516 colaboradores.
- De este universo de personal, 1,154 atienden los Centros de Atención Telefónica de las 11 AFORE y 2,051 son ejecutivos de servicio.



**En Contralorías normativas:**

- El área de Contraloría Normativa, cuya función es vigilar que los funcionarios y empleados de las AFORE cumplan con la normatividad externa e interna aplicable, cuenta con 87 funcionarios.

**En Operaciones:**

- En el área de operaciones se llevan a cabo distintos procesos entre los que destacan el registro, la recaudación, la liquidación, el traspaso, el retiro y demás procesos operativos relacionados con la administración de las cuentas individuales de los trabajadores.
- Esta área contaba al cierre de 2016 con 985 colaboradores.
- Destaca principalmente que las AFORE concentran su personal operativo en la denominada “Mesa de Control” cuya tarea es verificar una conducción adecuada de los procesos de registro y traspaso.

**Otras:**

- Las áreas de Sistemas cuentan con 497 empleados de los cuales el 64% (324) pertenecen al Grupo Corporativo o Financiero de las AFORE.
- En Administración y Finanzas se tienen contabilizados 528 funcionarios y un total de 110 en las áreas Jurídicas.

**En área comercial y fuerza de ventas:**

- La fuerza comercial sumó al cierre del 2016 20,745 agentes promotores. (al cierre del 2015 30,888 promotores).
- Cabe señalar que el universo de agentes promotores en el sistema disminuyó 32.8% en los últimos 12 meses principalmente a raíz de la importante caída en traspasos en el sistema y considerando que a partir de julio de 2016, los agentes promotores deben contar con la certificación de un tercero independiente.
- No obstante ello, el gasto comercial sigue representando una erogación excesiva dentro de la estructura de costos de las AFORE.
- Por su parte, en el área comercial se contabilizaron 3,633 personas principalmente dedicadas a la supervisión y capacitación de la fuerza de ventas.
- Cabe destacar que desde septiembre de 2015, conforme a la nueva regulación, los exámenes de Validación y Revalidación de Agentes Promotores deben ser aplicados por un Tercero Independiente. Al mes de referencia, el Tercero (TAEC) ha aplicado 55,725 exámenes de Agentes Promotores.

### 3. Farmacias del Ahorro se suma con 1,460 sucursales al programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil”

Con la adición de Farmacias del Ahorro como canal de aportación de Ahorro Voluntario, ya se cuentan con 6,700 puntos de captación de ahorro en todo el país. El programa “Ahorrar en tu AFORE nunca fue tan fácil”, creado por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro en octubre de 2014, tiene como objetivo facilitar el ahorro voluntario en el Sistema de Ahorro para el Retiro, a través de la apertura de múltiples puntos de depósito que los ahorradores pueden usar para incrementar su pensión.

Hasta el momento, el programa cuenta con la participación de tiendas como 7-Eleven, Círculo K y Extra, así como Telecomm, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), la Operadora de Pagos Móviles de México (Transer) y ahora las Farmacias del Ahorro, que en conjunto suman 6 mil 700 puntos de captación de ahorro voluntario en todo el país.

La incorporación de Farmacias del Ahorro en este programa abre un nuevo canal para la captación de ahorro voluntario, amplía la cobertura del programa a toda la República mexicana y estimula la cultura financiera y previsional de los clientes de las AFORE.



### 4. Documento de trabajo: Movilidad y formalidad laboral en México

La CONSAR presentó la cuarta entrega de su serie “Documentos de Trabajo” (*working papers*) dedicado al tema del mercado laboral y su relación con el sistemas de pensiones.

La investigación refiere a la dinámica laboral en la que están inmersos los ahorradores del sistema de pensiones. La dinámica laboral del país está relacionada con dos grandes retos del sistema: la cobertura y la densidad de cotización, ya que los beneficios del sistema, en buena medida, dependerán de la historia

laboral de cada individuo, en específico, del tiempo que se labora en la formalidad y de las aportaciones que se realizan al Sistema.

El estudio revisa, mediante un análisis estadístico, la permanencia y movilidad (intermitencia) laboral de corto plazo (5 trimestres) de los trabajadores en México entre las categorías de: a) empleo formal, b) empleo informal, c) desocupación y d) población no económicamente activa (PNEA); asimismo, utilizando un modelo econométrico “probit” se identifican las características relacionadas con ser trabajador formal. En ambos casos se utilizan datos panel de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2005 al primer trimestre de 2016.



Entre los principales hallazgos del estudio destacan:

- Aproximadamente 2 de cada 10 trabajadores formales abandona esta categoría apenas después de 5 trimestres, aunque su destino difiere por género: mientras las mujeres transitan principalmente a la informalidad y a la población no económicamente activa (PNEA), los hombres lo hacen generalmente a la informalidad.
- La permanencia de corto plazo (5 trimestres) en la formalidad es mayor para las personas de salario alto, edad media y con mayor escolaridad.
- Las salidas de la informalidad difiere por género; aproximadamente, 4 de cada 10 mujeres deja de ser empleada informal después de 5 trimestres, mientras que solo 2 de cada 10 hombres lo hacen. Para el caso de las mujeres, estos tránsitos son en gran medida a la PNEA.
- Pertener a la formalidad en el pasado es la variable con mayor relevancia sobre la probabilidad de ser formal en el futuro. En menor magnitud se encuentran las variables: escolaridad, jefe de hogar, laborar en empresas grandes, entidades con mayor actividad económica y habitar una localidad urbana.
- Transiciones de formal a informal se asocian a una disminución del ingreso mensual y las horas trabajadas; en contraste, cambios de informal a formal generan un aumento en éstas.
- Finalmente, la investigación sugiere que existen barreras para situarse en la formalidad y, en muchos casos, para mantenerse en ella.

El documento se puede consultar en la liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/223197/Movilidad\\_y\\_formalidad\\_final.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/223197/Movilidad_y_formalidad_final.pdf)

## **5. Las AFORE invierten en Bonos Educativos**

Se realizó la segunda reapertura de los “Certificados de Infraestructura Escolar Nacional”-conocidos como los Bonos Educativos- donde las AFORES adquirieron 4,387 mdp de un total de 5,500 mdp, que representa el 83.5% del total de la colocación. Las AFORE que participaron son: Banamex, Coppel, PensionISSSTE, Profuturo, SURA y XXI Banorte.

Dicho instrumento financiero creado por el Gobierno Federal se lanzó por primera vez en 2015 y tiene como objetivo otorgar financiamiento a las Entidades Federativas para el desarrollo y modernización de la infraestructura educativa del país. El programa contempla el mejoramiento de más de 33,000 planteles escolares: 31,588 de educación básica, 928 de educación media superior y 1,233 de educación superior, de acuerdo con datos de la SEP.

Cabe recordar que la emisión inicial del Bono Educativo en 2015 logró captar 8,581 mdp del público inversionista y la primera reapertura realizada el 23 de marzo de 2016 captó un monto adicional de 5,000 mdp. Con la segunda reapertura, el monto total en circulación asciende a 18,849 mdp.

Actualmente, las AFORE tienen invertido en el bono 13,278.54 mdp equivalentes al 71.62% del total en circulación. Las AFORE que han participado en la emisión inicial y sus reaperturas son: Azteca, Banamex, Coppel, Metlife, PensionISSSTE, Profuturo, SURA y XXI-Banorte.

## **6. Tablero interactivo de inversión de las AFORE**

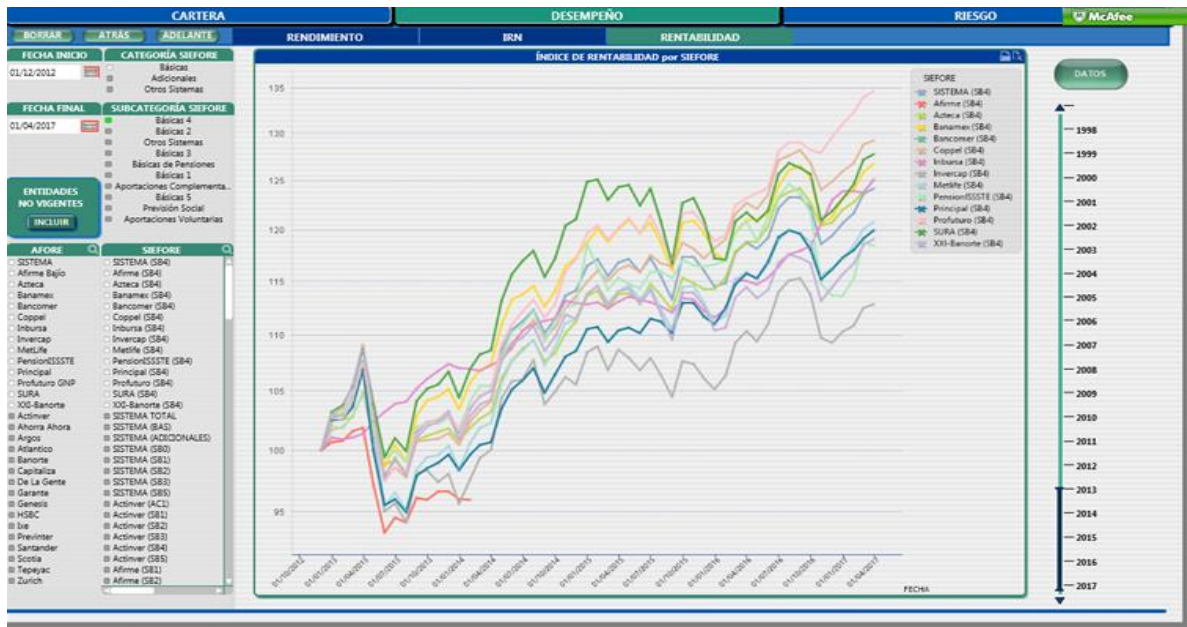
Durante el trimestre se lanzó una nueva herramienta de información que permite a los ahorradores conocer y comparar de manera ágil y sencilla el desempeño en materia de inversiones que tiene cada una de las AFORE.

A través de este Tablero se busca estimular mayor competencia entre las AFORE y dotar con más elementos de información a los ahorradores para elegir una Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro (SIEFORE), ya que permite contrastar con claridad la estrategia y el desempeño de sus inversiones.

Los datos del Tablero se encuentran estructurados de la siguiente manera:

- **La CARTERA de cada AFORE**, donde los ahorradores encontrarán información sobre:
  - Activos netos por AFORE y SIEFORE
  - Cartera de Inversión: composición por tipo de activo (al cierre de mes y el histórico)

- **El DESEMPEÑO** de cada AFORE y SIEFORE, que contiene:
  - El Rendimiento a distintos plazos de la AFORE: 1, 2, 3, 5 e histórico
  - El Índice de Rendimiento Neto por SIEFORE, en distintos tiempos y plazos
  - Rentabilidad: cómo crece el ahorro de un trabajador en esa AFORE en distintos tiempos y plazos
  
- **El RIESGO** de cada AFORE, que muestra:
  - Plazo Promedio Ponderado (Por AFORE y por SIEFORE)
  - VaR (Por AFORE y por SIEFORE)
  - DCVaR (Por AFORE y por SIEFORE)
  - Liquidez
  - Innovación Financiera



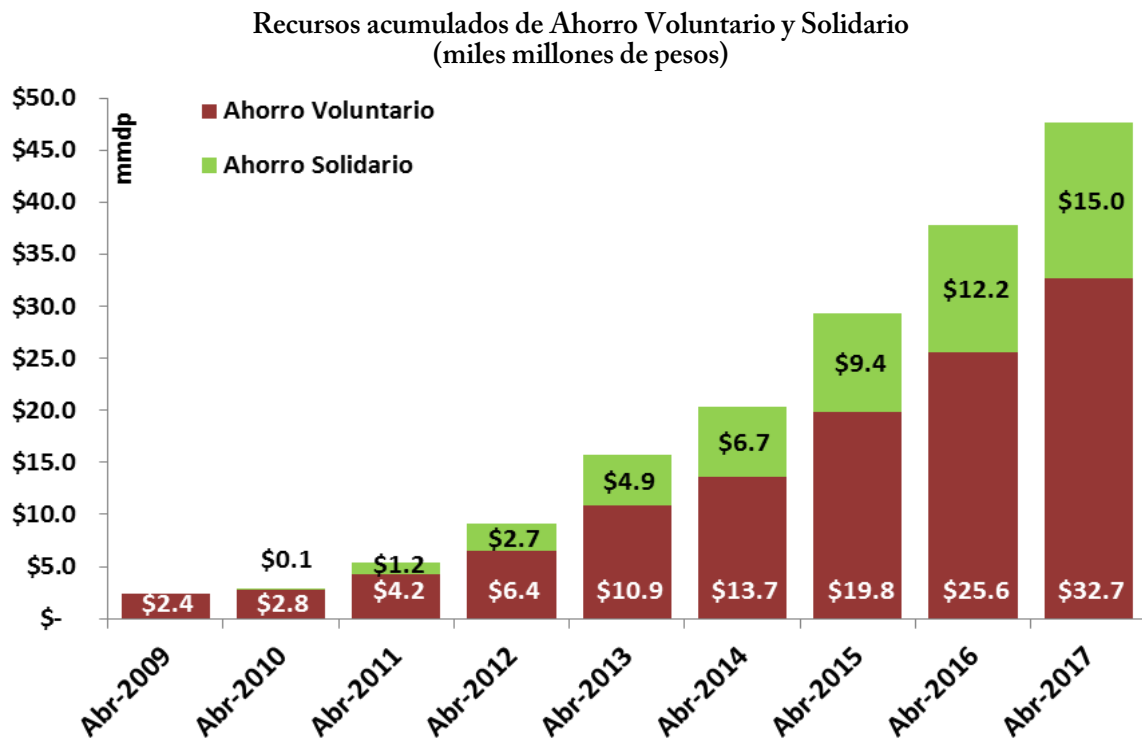
El tablero interactivo de inversión de las AFORE puede ser consultado en la siguiente liga:

<http://www.consar.gob.mx/gobmx/Aplicativo/WebDashboard/WebDashboard.htm>

### 7. Se mantiene tendencia positiva del Ahorro Voluntario

Al cierre del primer cuatrimestre del 2017, el ahorro voluntario total en el sistema de pensiones (ahorro voluntario + ahorro solidario) se alcanzó la cifra record de \$47,605 millones de pesos, un incremento de

19% en términos reales respecto al mismo mes del año 2016. Del cierre del 2012 a la fecha, el ahorro voluntario total se ha cuatriplicado gracias a las diversas medidas impulsadas por CONSAR y las AFORE.



Por su parte, Se destaca que durante 2017 el ahorro voluntario en ventanilla mantiene una tendencia ascendente tanto en el promedio mensual de aportaciones, como en el número de trabajadores que las realizan.

**Promedios mensuales del ahorro voluntario en ventanilla**

Año	Aportaciones	Trabajadores
2015	34,040	20,366
2016	47,032	28,211
2017	81,731	45,519

#### 8. 40 millones de trabajadores recibieron estados de cuenta de AFORE con plusvalías

La Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro prevé la obligación a las AFORE de enviar tres veces al año el Estado de Cuenta. Durante el mes de junio las Administradoras enviaron más de 40 millones documentos correspondiente al primer cuatrimestre de 2017.

En esta ocasión, las 11 Afores reportaron plusvalías a sus clientes por más de 100 mil millones de pesos.

AFORE	Activos Netos	Plusvalía	Plusvalía/Activos
Azteca	50,176	1,526	3.04%
Banamex	518,236	19,805	3.82%
Coppel	159,495	5,033	3.16%
Inbursa	109,587	1,938	1.77%
Invercap	175,931	5,178	2.94%
Metlife	72,068	2,568	3.56%
Pensionisste	169,909	6,123	3.60%
Principal	151,972	4,512	2.97%
Profuturo	391,640	12,847	3.28%
Sura	436,884	17,144	3.92%
XXI Banorte	675,033	23,342	3.46%
<b>Total</b>	<b>2,910,931</b>	<b>100,016</b>	<b>3.44%</b>

El Estado de Cuenta permite a los ahorradores llevar un seguimiento adecuado de la evolución de sus recursos. Adicionalmente, el Estado de Cuenta es requerido para realizar una serie de trámites en el sistema: cambio de AFORE, retiro de saldo, crédito Infonavit y solicitud de Pensión, entre otros. Cabe destacar que los trabajadores que no están registrados en una AFORE no reciben Estado de Cuenta.

Los periodos de envío del estado de cuenta se realizan de acuerdo con las siguientes fechas:

Estado de cuenta	Fecha de entrega	Periodo de Información
1er. envío	Mayo-Junio	Enero-Abril
2do. envío	Septiembre-Octubre	Mayo-Agosto
3er. envío	Enero-Febrero	Septiembre-Diciembre

En caso de que los trabajadores no reciban su estado de cuenta deberán comunicarse a su AFORE para verificar el envío de este documento o, en su caso, podrán presentar una queja ante la CONSAR o la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF) [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef) o a los teléfonos (55) 5340 0999 y (01 800) 999 8080.

## 9. Feria de AFOREs

Por cuarto año consecutivo se realizó la Feria Anual de AFOREs 2017, en esta ocasión en la explanada de la Delegación Benito Juárez del jueves 29 de junio al domingo 2 de julio.

En esta edición se contó con la presencia instituciones como: CONSAR, CONDUSEF, IMSS Afiliación y Vigencia, IMSS Prestaciones Económicas, PREVENIMSS, ISSSTE Afiliación y Vigencia, ISSSTE

Prestaciones Económicas, PREVENISSSTE, INFONAVIT, FOVISSSTE, SAT, STPS, RENAPO, PROFEDET, INFONACOT, TELECOMM, BANSEFI, CETES DIRECTO, REGISTRO CIVIL y las 11 AFORE.

Se atendieron a más de 20,000 trabajadores cara a cara, lo que representó una asistencia record, 57% superior a la versión del 2016.

**Tabla general de datos**  
Feria de Afores 2017

<b>Concepto</b>	<b>Actividades</b>
Atención general (cara a cara)	20,152
Atención módulo CONSAR (cara a cara)	2,617
Pláticas y conferencias	1,885
Activaciones (alcancías de cerámica y juego de monedas)	8,555
Depósitos de Aportaciones Voluntarias (Bansefi y Telecomm)	477 depósitos por \$56,500.00
CineSAR	1,785
<b>Total de Interacciones</b>	<b>32,857</b>

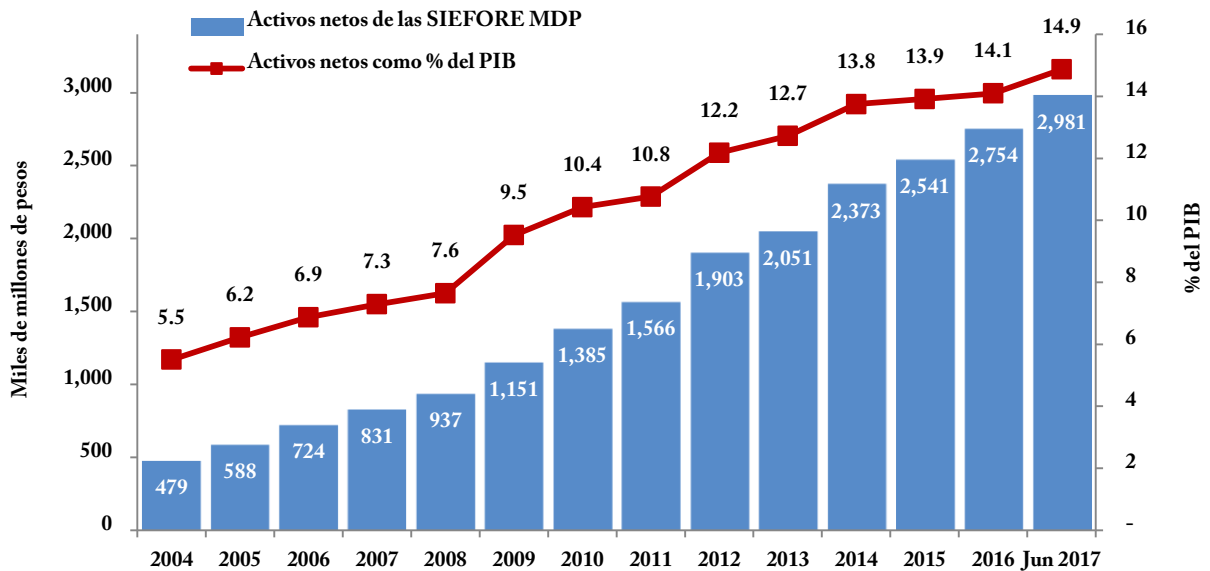
Fuente: CONSAR



## IV. Anexo: Panorama general del SAR

### a) Información estadística financiera

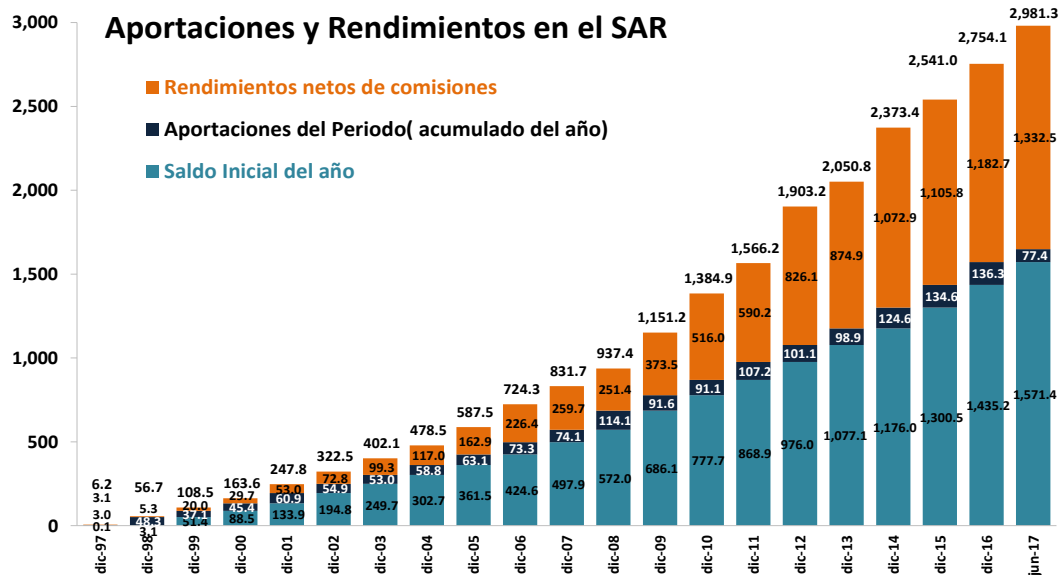
**Gráfico IV-1**  
Activos netos como porcentaje del PIB  
(Miles de millones de pesos y porcentaje del PIB<sup>1/</sup>)



1/ Corresponde al PIB nominal promedio base 2008 de los últimos cuatro trimestres de cada periodo. Para 2017, se considera el PIB promedio de los últimos cuatro trimestres.

Fuente: CONSAR.

**Gráfico IV-2**  
Aportaciones y rendimientos en el SAR  
(Miles de millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-1**  
**Activos netos por AFORE y SIEFORE**  
**(Millones de pesos al cierre de junio de 2017)**

AFORE	SB de Pensiones	SB1 (60 años y mayores)	SB2 (46 a 59 años)	SB3 (37 a 45 años)	SB4 (36 años y menores)	Siefores Adicionales	TOTAL
XXI-Banorte	10,280.52	23,124.78	270,881.61	193,351.30	141,347.78	50,277.85	689,263.84
Banamex	6,506.98	11,897.83	161,708.11	167,778.73	180,324.43	557.30	528,773.39
SURA	6,350.72	10,818.79	163,093.95	155,681.30	110,441.78	1,880.67	448,267.21
Profuturo	9,749.39	11,595.63	156,407.83	144,514.18	76,548.83	4,691.38	403,507.24
Invercap	1,895.91	3,186.21	58,371.50	64,491.94	51,659.56	-	179,605.12
PensionISSSTE	17,548.62	17,997.91	61,042.45	31,751.02	49,871.16	-	178,211.16
Coppel	1,316.33	1,292.69	29,077.38	39,594.51	94,706.79	-	165,987.70
Principal	2,921.55	5,859.38	60,628.61	50,235.35	33,807.34	-	153,452.24
Inbursa	1,013.52	4,685.15	52,388.15	34,285.06	17,371.67	-	109,743.54
MetLife	1,537.34	2,567.98	30,598.73	23,137.82	14,222.24	417.06	72,481.16
Azteca	503.95	659.64	12,947.65	16,139.99	21,759.68	-	52,010.91
<b>Sistema</b>	<b>59,624.84</b>	<b>93,685.99</b>	<b>1,057,145.97</b>	<b>920,961.20</b>	<b>792,061.25</b>	<b>57,824.26</b>	<b>2,981,303.51</b>
%Total	2.00%	3.14%	35.46%	30.89%	26.57%	1.94%	100.00%

\*Montos calculados con los precios de las acciones de las SIEFORE registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el último día hábil del mes y que corresponden a la información contable del penúltimo día hábil del mes.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-2**  
**Resumen del Régimen de Inversión de las SIEFORE Básicas**

		Límites por tipo de SIEFORE Básica <sup>1</sup>				
		SB1	SB2	SB3	SB4	
<b>Riesgos de Mercado y Liquidez</b>	Valor en Riesgo <sup>2</sup>	0.70%	1.10%	1.40%	2.10%	
	Diferencial del Valor en Riesgo Condicional <sup>2</sup>	0.30%	0.45%	0.70%	1.00%	
	Coefficiente de liquidez <sup>3</sup>	80%	80%	80%	80%	
<b>Riesgo por emisor y/o contraparte<sup>4</sup></b>	Nac <sup>4b</sup>	Deuda EPE <sup>5</sup> de mxBBB a mxAAA o en Divisas de BB a AAA	10%	10%	10%	10%
		Deuda de mxBBB a mxAAA o en Divisas de BB a AAA	5%	5%	5%	5%
		Deuda subordinada de mxBB+ a mxBBB- o en Divisas de B+ a BB-	1%	1%	1%	1%
	Inter	Deuda Híbridos de mxBBB+ a mxBBB o en Divisas de BB+ a BB	2%	2%	2%	2%
		Instrumentos extranjeros de BBB- a AAA un solo emisor o contraparte <sup>6</sup>	5%	5%	5%	5%
		Sobre una misma emisión <sup>7</sup>	---Máximo { 35%, \$300mdp }---			
<b>Límites por Clase de Activo</b>	Valores Extranjeros <sup>4</sup>	20%	20%	20%	20%	
	Renta Variable <sup>4/8</sup>	10%	30%	35%	45%	
	Instrumentos en Divisas <sup>4</sup>	30%	30%	30%	30%	
	Instrumentos Bursatilizados <sup>4/9</sup>	10%	15%	20%	30%	
	Instrumentos Estructurados <sup>4/10</sup>	0%	15%	20%	20%	
	FIBRAS <sup>11</sup> y Vehículos de inversión inmobiliaria	5%	10%	10%	10%	
	Protección Inflacionaria <sup>12</sup>	Si <sup>(51% Min.)</sup>	No	No	No	
<b>Conflicto de interés<sup>4</sup></b>	Mercancías <sup>4</sup>	0%	5%	10%	10%	
	Instrumentos de entidades relacionadas entre sí	15%	15%	15%	15%	
<b>Vehículos y contratos</b>	Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con la AFORE <sup>13</sup>	5%	5%	5%	5%	
	Mandatos	Si	Si	Si	Si	
	Derivados	Si	Si	Si	Si	

*\*Este cuadro es un resumen de la regulación aplicable a las SIEFORES Básicas, elaborado con fines explicativos y no normativos. Las SIEFORES Adicionales pueden determinar parámetros distintos, con apego a la Ley del SAR y a sus prospectos de información.*

1. Todos los límites son porcentajes máximos, excepto el límite de protección inflacionaria.
2. Como porcentaje del Activo Administrado directamente por la SIEFORE. El límite del VaR no será regulatorio, si la AFORE satisface los criterios establecidos en las Disposiciones en materia financiera. Los límites del Diferencial del VaR Condicional fueron aprobados por el CAR y, en su caso, podrán ser más estrictos que los límites establecidos en las Disposiciones del Régimen de Inversión .
3. Como porcentaje de los Activos de Alta Calidad que tenga la SIEFORE. Se define como la razón del Valor de la Provisión por exposición en Instrumentos Derivados entre el Valor de los Activos de Alta Calidad.
4. Como porcentaje del Activo Total de la SIEFORE, incluyendo los activos administrados por los Mandatarios.
5. Calificación de la emisión de mediano y largo plazo, así como del emisor y/o del aval, en la proporción que corresponda. Las operaciones de reportos y derivados se computan dentro de estos límites. EPE significa Empresas Productivas del Estado.
6. Se permite la inversión en instrumentos extranjeros con calificación crediticia menor a A- y no inferior a BBB-; sin embargo, la AFORE deberá cumplir con lo establecido en las Disposiciones del Régimen de Inversión y en las Disposiciones en materia financiera.
7. Aplica a la tenencia de todas las SIEFORES Básicas administradas por una misma AFORE, en Deuda e Instrumentos Estructurados. La inversión en CKDs y CERPIs puede exceder este límite, bajo ciertas condicionantes.
8. Incluye acciones individuales, IPOs, índices accionarios domésticos e internacionales, incluidos en la Relación de Índices, y obligaciones forzosamente convertibles en acciones de emisores nacionales.
9. Se computan las bursatilizaciones que cumplan con lo dispuesto en el Anexo R de las Disposiciones en materia financiera, las cuales se considerarán emitidos por un independiente, así como los Certificados Bursátiles Vinculados a Proyectos Reales.
10. Incluye CKDs y CERPIs. Está prohibido invertir en Instrumentos Estructurados para la SB1.
11. Incluye a las FIBRAS genéricas y FIBRA-E. La última es un fideicomiso emisor cuyos recursos de la emisión se destinen a la inversión directa o indirecta en sociedades, proyectos o activos de energía o infraestructura.
12. Límite mínimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o superior a la inflación en México.
13. Límite contenido en la Ley del SAR, Art. 48. Fracción 10. Excepcionalmente se permite hasta un 10%. El límite es de 0% cuando son entidades financieras con nexo patrimonial.

**Cuadro IV-3**  
**Composición de las carteras de inversión de las SIEFORE**  
**(Porcentaje respecto al valor de las carteras administradas)**

Tipo de Instrumento		SB0	SB1	SB2	SB3	SB4	SIEFORES ADICIONALES	Total	
Valores Nacionales	Deuda	100.0	62.0	52.0	48.8	47.1	67.8	51.2	
	Gubernamental	-	0.9	1.2	1.2	1.3	0.1	1.2	
	Alimentos	-	0.7	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	
	Automotriz	-	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
	Banca de Desarrollo	-	2.3	1.9	1.8	1.7	1.7	1.8	
	Bancario	-	2.0	1.6	1.3	1.1	1.2	1.4	
	Bebidas	-	0.8	0.6	0.6	0.5	0.0	0.5	
	Cemento	-	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	
	Centros Comerciales	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	
	Consumo	-	0.8	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	
	Deuda CP	-	-	0.0	0.0	0.0	-	0.0	
	Empresas Productivas del								
	Estado	-	5.0	3.0	2.6	2.3	2.8	2.7	
	Estados	-	1.7	0.7	0.6	0.6	1.7	0.7	
	Europeos	-	2.7	3.3	3.2	3.0	0.9	3.1	
	Grupos Industriales	-	0.8	0.6	0.7	0.6	0.1	0.6	
	Construcción	-	-	-	-	-	-	-	
	Infraestructura	-	5.5	3.1	3.0	3.1	1.6	3.0	
	OTROS	-	1.3	1.0	1.0	1.0	0.5	1.0	
	Papel	-	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	
	Serv. Financieros	-	0.4	0.4	0.4	0.4	0.1	0.4	
	Siderúrgica	-	-	0.0	0.0	0.0	-	0.0	
	Telecom	-	1.3	1.4	1.4	1.3	0.3	1.3	
	Transporte	-	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0	0.3	
	Vivienda	-	3.3	1.8	1.5	1.3	1.8	1.6	
	Estructurados	-	-	4.4	5.6	4.9	0.1	4.6	
	FIBRAS	-	0.7	2.0	1.9	1.7	1.4	1.8	
	Renta Variable	-	1.7	6.1	6.8	7.6	4.4	6.4	
	Valores	Deuda	-	1.9	0.8	0.9	1.0	0.0	0.9
	Internacionales	Renta Variable	-	3.6	12.8	15.2	17.8	13.1	14.4
		Mercancías	-	-	0.1	0.2	0.3	0.0	0.2
		Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Incluye exposición en renta variable

Cifras al cierre de junio 2017.

Fuente: CONSAR

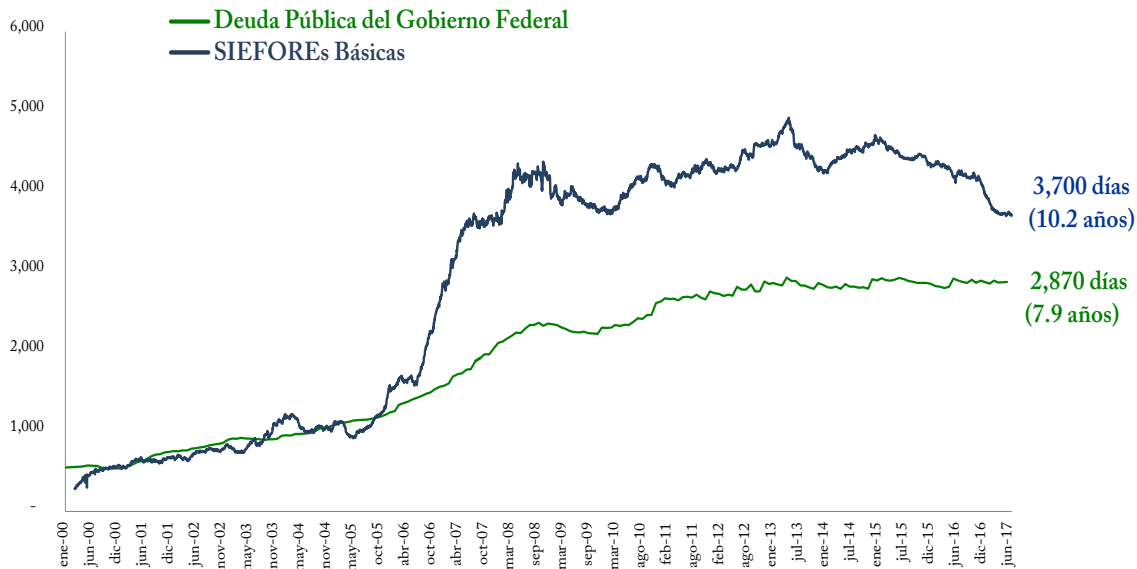
**Cuadro IV-4**  
**Composición de las inversiones**  
**(Porcentaje con respecto a la cartera total)**

Gubernamental	52.4%
Deuda Privada Nacional	19.3%
Renta Variable Extranjera	14.4%
Renta Variable Nacional	6.4%
Estructurados	4.6%
FIBRAS	1.8%
Deuda Internacional	0.9%
Mercancías	0.2%

Cifras al cierre de junio 2017.

Fuente: CONSAR.

**Gráfico IV-3**  
**Plazo Promedio Ponderado (Sistema)**

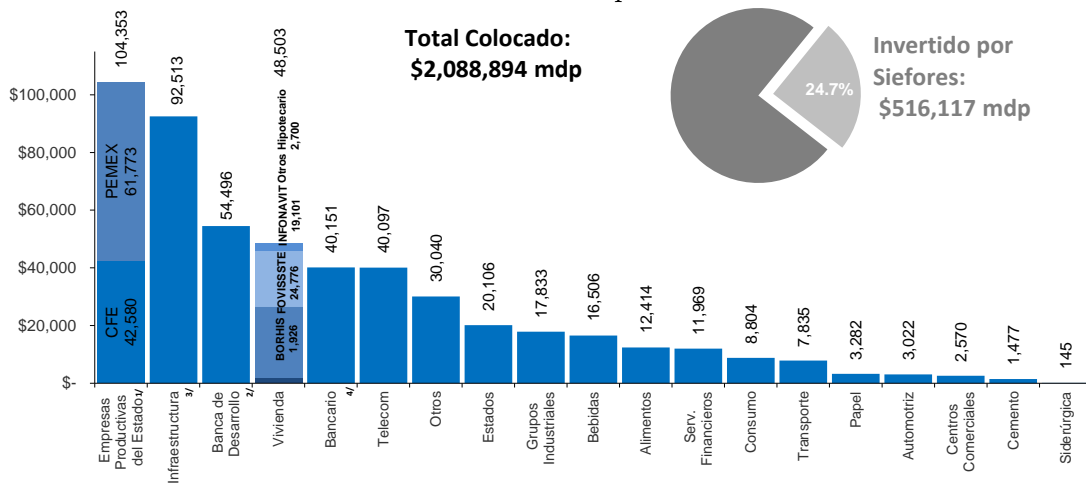


Cifras de las SIEFORE Básicas en días al cierre de junio de 2017.

PPP de deuda pública del Gobierno Federal actualizada a febrero de 2017 (última información publicada).

Fuente: BANXICO y CONSAR.

**Gráfico IV-4**  
**Inversión de las SIEFORE en títulos no gubernamentales para financiamiento de actividades productivas**  
 (Millones de pesos)



1/ Incluye 18,542 y 3,693 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales (EUROPESOS), además de 43,231 y 38,887 millones de pesos en el mercado nacional, respectivamente.

2/ Incluye emisiones de la Banca de Desarrollo en poder de las SIEFORE.

3/ Instrumentos destinados a Infraestructura según la clasificación utilizada por área de análisis de Banorte-IXE.

4/ Incluye emisiones de papel Bancario en poder de las SIEFORE.

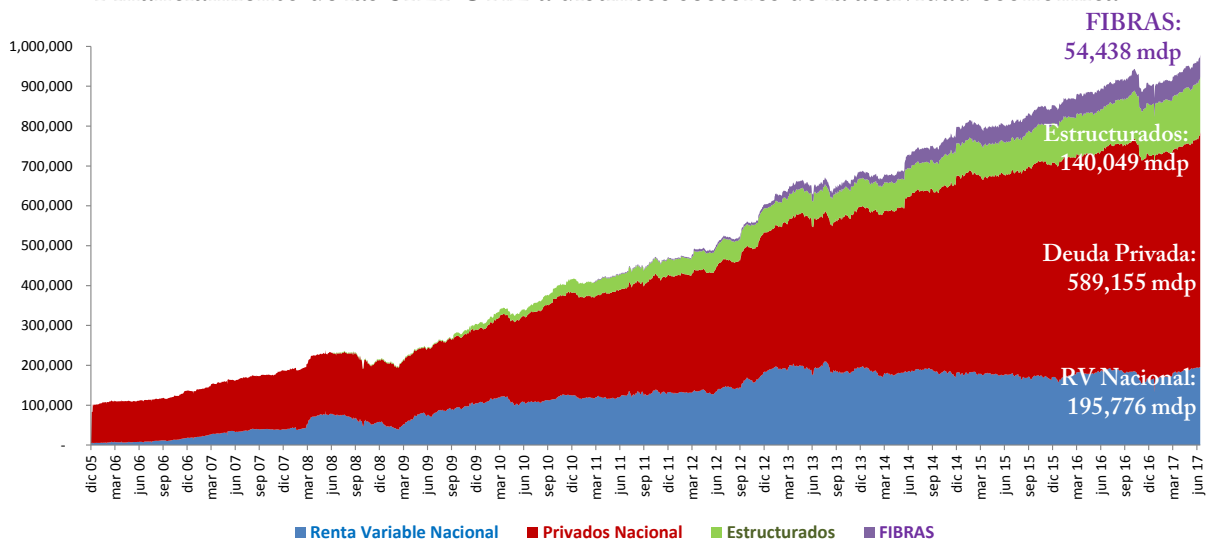
El total invertido por las SIEFORE, correspondiente a 516,117 millones de pesos, resulta de 589,055 millones de pesos de deuda, excluyendo 71,576 millones de pesos de Instrumentos de Empresas Privadas Nacionales emitidos en el extranjero y 1,362 millones de pesos de Organismos Multilaterales.

Conforme a la regulación vigente, la inversión en instrumentos de Organismos Multilaterales se considera como Instrumentos Nacionales.

Cifras al cierre de junio de 2017.

Fuente: CONSAR, Área de análisis de Banorte-IXE y VALMER.

**Gráfico IV-5**  
**Financiamiento de las SIEFORE a distintos sectores de la actividad económica**



Cifras al cierre de junio de 2017.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-5**  
**Participación de las SIEFORE en Sectores de Vivienda, Empresas**  
**Productivas del Estado e Infraestructura**  
**(Millones de pesos)**

Sectores	Tenencia de Siefores (A)	Total en Circulación (B)	Porcentaje de Tenencia (A/B)
Otros Hipotecario	2,700	8,846	30.52%
INFONAVIT	19,101	50,245	38.02%
FOVISSSTE	24,776	65,701	37.71%
BORHIS	1,926	17,183	11.21%
CFE <sup>1</sup>	42,580	165,995	25.65%
PEMEX <sup>1</sup>	61,773	819,027	7.54%
Autopistas, Estados y Municipios <sup>2</sup>	112,619	278,709	40.41%
ESTRUCTURADOS <sup>3</sup>	19,303	19,575	98.61%
BURSATILIZADOS	18,751	32,695	57.35%
<b>TOTAL</b>	<b>303,530</b>	<b>1,457,978</b>	<b>20.82%</b>

1/ Incluye emisiones de PEMEX y CFE en EUROPEOS.

2/ Incluye las inversiones calificadas como Infraestructura y Estados.

3/ Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Cifras al cierre de junio de 2017.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-6**  
**Inversión de las SIEFORE en CKDs, CERPIs, OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda**  
**(Millones de pesos, segundo trimestre de 2017)**

Instrumento	Posición Siefores	Monto colocado	Participación de las Siefores
<b>CKDs</b>			
<b>Colocaciones</b>			
Activos Alternativos, S. de R.L. de C.V. ~	780.0	780.0	99.99%
México Infrastructure Partners II (MIP) ~	973.4	1,113.4	87.43%
Gava Capital S.C. ~	328.7	420.0	78.25%
Grupo Desarrollador IGS, S.A.P.I. de C.V. ~	500.0	540.0	92.59%
PGIM Real Estate MVP Administradora IV ~	561.0	884.4	63.43%
ALIGNMEX Res Manager I, S. de R.L. de C.V. ~	240.0	400.0	60.00%
Administradora Thermion, S.A. de C.V. ~	516.8	661.3	78.15%
<b>Llamada de Capital</b>			
Administradora Ignia, S.A. de C.V.	276.2	300.0	92.07%
Administradora LIV Capital, S.A.P.I. de C.V.	130.0	130.0	100.00%
AGC Controladora, S.A.P.I. DE C.V.	256.3	295.2	86.83%
Axis Capital management	45.0	45.0	99.91%
BALAM FUND I GP, L.P.	240.0	300.0	80.00%
Banco Credit Suisse (México), S.A.	2,242.9	2,500.0	89.71%
Finsa Real Estate Management II, S. de R.L. de C.V.	400.0	400.0	100.00%
Nexus Capital	662.4	687.9	96.29%
NGM Credit I, L.P. (Nothgate)	277.5	300.1	92.50%
Prana Capital, S.A.P.I. de C.V.	414.4	668.1	62.03%
Walton Capital	827.5	860.0	96.22%
SCGMX Administrador de Fideicomisos	213.0	213.0	100.00%
<b>IPO</b>			
Banco del Bajío, S.A.	2,038.4	7,644.7	26.66%
<b>Colocaciones primarias de deuda</b>	<b>36,889.6</b>	<b>96,789.0</b>	<b>38.11%</b>
<b>Total</b>	<b>48,812.93</b>	<b>115,931.99</b>	<b>42.10%</b>

~Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital

Fuente: CONSAR.



**Cuadro IV-6 Bis**  
**Inversión de las SIEFORE en CKDs, OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda**  
**(Millones de pesos, acumulado 2017)**

Instrumento	Posición Siefores	Monto colocado	Participación de las Siefores
<b>CKDs</b>			
<b>Colocaciones</b>			
Activos Alternativos, S. de R.L. de C.V. ~	780.0	780.0	99.99%
México Infrastructure Partners II (MIP) ~	973.4	1,113.4	87.43%
Gava Capital S.C.	328.7	420.0	78.25%
Grupo Desarrollador IGS, S.A.P.I. de C.V. ~	500.0	540.0	92.59%
PGIM Real Estate MVP Administradora IV ~	561.0	884.4	63.43%
ALIGNMEX Res Manager I, S. de R.L. de C.V. ~	240.0	400.0	60.00%
Administradora Thermion, S.A. de C.V. ~	516.8	661.3	78.15%
<b>Llamada de Capital</b>			
Northgate Capital	139.2	160.3	86.83%
Axis Capital Management	104.9	105.0	99.91%
Balam Administradora, S. de R.L. de C.V.	255.7	341.8	74.82%
F1 Administración	1,140.0	1,200.0	95.00%
PMIC LATAM	315.2	328.2	96.04%
PMIC LATAM (Fondo de Fondos)	1,170.0	1,170.0	100.00%
Grupo Bursatil Mexicano	405.0	563.2	71.91%
Administradora LIV Capital, S.A.P.I. de C.V	180.0	180.0	100.00%
Nexus Capital General Partner VI	882.0	916.0	96.29%
Pine Bridge	445.7	497.5	89.59%
PROMECAP	412.7	425.0	97.11%
Administradora Ignia, S.A. de C.V.	276.2	300.0	92.07%
AGC Controladora, S.A.P.I. DE C.V.	256.3	295.2	86.83%
Banco Credit Suisse (México), S.A.	2,242.9	2,500.0	89.71%
Finsa Real Estate Management II, S. de R.L. de C.V.	400.0	400.0	100.00%
NGM Credit I, L.P. (Nothgate)	277.5	300.1	92.50%
Prana Capital, S.A.P.I. de C.V	414.4	668.1	62.03%
Walton Capital	827.5	860.0	96.22%
SCGMX Administrador de Fideicomisos	213.0	213.0	100.00%
<b>IPO</b>			
Becle, S.A.B. de C.V.	714.0	16,204.9	4.41%
Banco del Bajío, S.A.	2,038.4	7,644.6	26.66%
<b>Colocaciones primarias de deuda</b>	<b>48,787.6</b>	<b>306,663.9</b>	<b>15.91%</b>
<b>Total</b>	<b>65,798.0</b>	<b>346,735.8</b>	<b>18.98%</b>

**Cuadro IV-7**  
**Inversión Regional en los sectores Industrial, Autopistas y Municipios, Vivienda y Estructurados**  
**(Cifras en millones de pesos)**

Entidad Federativa	Industria	Autopistas y Municipios <sup>1/</sup>	Vivienda	Estructurados <sup>2/</sup>	Total
Aguascalientes	1	1,396	421	1,146	2,963
Baja California	1,104	821	1,678	-	3,602
Baja California Sur	-	322	293	-	615
Campeche	-	353	273	2,651	3,277
Chiapas	-	1,656	719	-	2,375
Chihuahua	552	7,019	1,388	-	8,959
Coahuila	-	1,520	1,332	-	2,852
Colima	-	519	548	-	1,067
Distrito Federal	0	3,253	4,172	-	7,425
Durango	1,591	298	548	-	2,437
Guanajuato	246	1,741	1,629	1,719	5,335
Guerrero	-	1,133	659	-	1,792
Hidalgo	-	3,021	1,885	-	4,906
Jalisco	430	6,701	2,458	7,400	16,989
México	1,571	13,339	7,494	-	22,404
Michoacán	-	4,277	1,163	5,124	10,564
Morelos	-	382	2,002	-	2,384
Nayarit	-	905	473	-	1,377
Nuevo León	769	6,564	3,307	-	10,640
Oaxaca	1,223	4,690	298	-	6,212
Puebla	-	2,740	1,331	-	4,071
Querétaro	586	353	1,117	-	2,055
Quintana Roo	-	4,842	1,479	-	6,320
San Luis Potosí	832	811	682	-	2,325
Sinaloa	-	739	1,068	-	1,807
Sonora	368	814	755	-	1,938
Tabasco	184	680	351	-	1,215
Tamaulipas	614	726	1,371	-	2,711
Tlaxcala	246	1,460	97	-	1,803
Veracruz	246	1,127	1,541	-	2,915
Yucatán	-	348	690	-	1,038
Zacatecas	5,903	338	92	-	6,333
Varios	1,365	17,623	5,191	1,263	25,442
<b>Total</b>	<b>17,833</b>	<b>92,513</b>	<b>48,503</b>	<b>19,303</b>	<b>178,153</b>

1/ Incluye únicamente las inversiones catalogadas como infraestructura de acuerdo con la clasificación de área de análisis de Banorte-IXE.

2 Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Cifras al cierre de junio de 2017.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-8**  
**Inversiones en valores extranjeros**  
**(Porcentajes respecto al valor de las carteras administradas)**

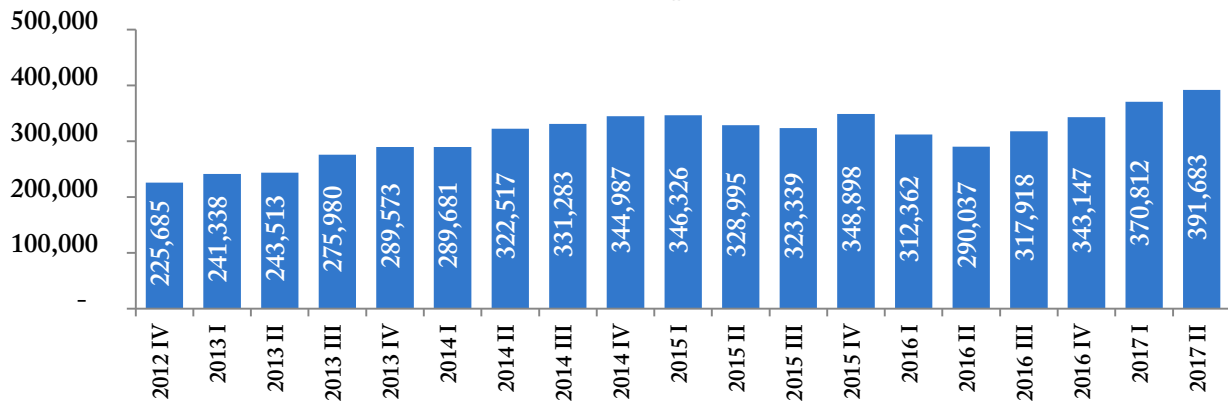
AFORE	Básicas 1	Básicas 2	Básicas 3	Básicas 4	Total
Azteca	2.7%	12.6%	15.0%	17.6%	15.2%
Banamex	5.1%	12.6%	14.7%	16.3%	14.2%
Coppel	3.4%	10.4%	12.0%	15.7%	13.7%
Inbursa	3.2%	4.5%	7.0%	10.2%	6.1%
Invercap	2.5%	8.5%	9.2%	13.1%	9.9%
Metlife	6.9%	11.4%	13.2%	14.2%	12.1%
PensionISSSTE	1.5%	5.1%	5.8%	7.1%	4.9%
Principal	3.5%	11.1%	13.6%	16.5%	12.6%
Profuturo	9.3%	16.8%	17.7%	17.3%	16.6%
SURA	6.2%	10.9%	10.3%	12.4%	10.8%
XXI Banorte	6.3%	15.4%	18.0%	17.9%	15.9%
<b>Sistema</b>	<b>5.1%</b>	<b>12.4%</b>	<b>13.9%</b>	<b>15.2%</b>	<b>13.1%</b>

Cifras al cierre de junio de 2017.

Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.

Fuente: CONSAR.

**Gráfico IV-6**  
**Inversión en valores extranjeros**  
**(Millones de pesos)**



Cifras al cierre de junio de 2017.

Cifras calculadas con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-9**  
**Inversiones en valores extranjeros por país**  
 (Porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en valores extranjeros)

AFORE	País																	Total			
	Índices Globales	Estados Unidos	Japón	China	Alemania	España	Corea del Sur	Hong Kong	Reino Unido	Canadá	Brasil	Italia	Chile	Suiza	Países Bajos	Finlandia	Francia		Austria	Australia	
Azteca	16.8	57.3	6.8	5.6	2.8	3.7	2.4		1.2	3.0	0.4										100.0
Banamex	60.8	23.7	8.5	4.2	0.0	0.0	1.3			1.1	0.3										100.0
Coppel	60.9	32.9		2.0						3.9	0.3										100.0
Inbursa		99									1										100.0
Invercap	7.1	12.8	26.3	18.1	5.3		6.1	17.1	7.2												100.0
Metlife	20.7	29.3	21.6	12.8	8.0	1.2			3.5		1.4						1.5				100.0
PensionISSSTE	4.4	95.6																			100.0
Principal	25.2	44.4	11.6		10.3	7.5		1.1													100.0
Profuturo	26.0	48.0	6.3	4.7	3.6	1.0			2.6	3.2	1.4		2.0	0.8	0.3			0.1			100.0
SURA	17.0	29.2	10.8	6.9	9.1	7.1	7.5	4.5	1.5	0.1	2.4	0.8	3.0							0.0	100.0
XXI-Banorte	60.5	28.5	3.9	1.3	4.9	0.5			0.3												100.0
<b>Total</b>	<b>41.1</b>	<b>34.6</b>	<b>7.5</b>	<b>4.2</b>	<b>4.1</b>	<b>1.7</b>	<b>1.5</b>	<b>1.4</b>	<b>1.1</b>	<b>1.1</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>0.3</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>

Cifras al cierre de junio de 2017.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-10**  
**Inversiones en valores extranjeros por moneda**  
 (Porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en divisas autorizadas)

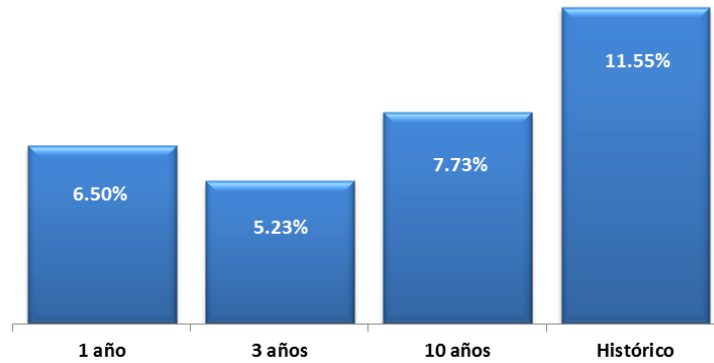
AFORE	Tipo de Moneda					Total
	USD	EUR	MXP	CAD	JPY	
Azteca	92.2	4.8		3.0		100.0
Banamex	55.7	43.0	1.3			100.0
Coppel	86.8	13.2				100.0
Inbursa	93.2		6.8			100.0
Invercap	98.4		1.6			100.0
Metlife	91.5		8.5			100.0
PensionISSSTE	96.3		3.7			100.0
Principal	93.9	5.0	1.0			100.0
Profuturo	82.1	3.4	13.0	1.6		100.0
SURA	86.2	6.4	6.9		0.5	100.0
XXI-Banorte	64.7	32.6	2.7			100.0
<b>Total</b>	<b>75.2</b>	<b>19.8</b>	<b>4.6</b>	<b>0.3</b>	<b>0.1</b>	<b>100.0</b>

Nota: MXP: Peso mexicano; USD: Dólar de los Estados Unidos; EUR: Euro; JPY: Yen japonés; CAD: Dólar de Canadá.

Cifras al cierre de junio de 2017

Fuente: CONSAR.

**Gráfico IV-7**  
**Rentabilidad nominal del SAR**  
**(Porcentaje)**



Cifras a junio de 2017.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-11**  
**Rendimientos de SIEFORE vs. Otras alternativas de inversión**  
**(Porcentaje)**

Rendimientos	3 años
<b>Siefores Básicas</b>	<b>5.23%</b>
Depósitos a Plazo Fijo 91 días	4.10%
Depósitos a Plazo Fijo 28 días	4.04%
Depósitos a Plazo Fijo 7 días	3.71%
Pagarés a 28 días	3.57%
Pagarés a 91 días	3.45%
Pagarés a 7 días	3.19%

Rendimiento de Gestión 36 meses calculado al 30 de junio de 2017.

Información de Banco de México a la última fecha conocida (mayo de 2017).

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-12**  
**Rendimientos nominales de gestión anualizados**  
**correspondientes al periodo enero de 2009 a junio de 2017**

AFORE	Rendimientos
SURA	10.0%
Profuturo	9.9%
Banamex	9.5%
MetLife	8.9%
Invercap	8.9%
Coppel	8.8%
Principal	8.6%
PensionISSSTE	8.6%
Azteca	8.6%
XXI-Banorte	8.5%
Inbursa	6.3%
<b>SISTEMA</b>	<b>9.1%</b>

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009 hasta el cierre de junio de 2017.

No considera el rendimiento de Siefos Básicas de Pensiones, dado que este tipo de Siefos se crearon el 11 de diciembre del 2015

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-13**  
**Rendimientos nominales de gestión desde 2009 hasta junio de 2017**

AFORE	SB0*	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	4.8	6.7	8.0	8.6	9.0
Banamex	5.2	7.4	8.8	9.4	10.5
Coppel	5.2	6.6	8.2	8.7	9.1
Inbursa	4.9	6.0	6.0	6.4	6.7
Invercap	4.4	7.7	8.3	8.9	9.6
MetLife	5.2	7.2	8.5	9.1	9.7
PensionISSSTE	5.3	7.7	8.3	8.9	9.1
Principal	5.0	7.1	8.3	8.8	9.3
Profuturo	4.9	7.8	9.4	9.9	11.2
SURA	4.9	7.6	9.2	10.0	11.1
XXI-Banorte	5.2	7.2	8.2	8.6	9.2
<b>Promedio del Sistema</b> <sup>1/</sup>	<b>5.1</b>	<b>7.4</b>	<b>8.5</b>	<b>9.2</b>	<b>9.9</b>

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

2/ \*La SB0 considera la rentabilidad a partir de la creación de estas SIEFORE el 11 de diciembre del 2015.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

Cifras al cierre de junio 2017.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-14**  
**Rendimientos anualizados por SIEFORE y por tipo de activo**  
**correspondientes al periodo enero 2009 a junio de 2017**

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a junio de 2017										
Afore	BONOS	UDIBONOS Y CBIC	OTROS GUBERNAMENTALES	PRIVADOS NACIONALES	ESTRUCTURADOS Y FIBRAS	MERCANCIAS	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	RENTA VARIABLE NACIONAL	OTROS	RENDIMIENTO TOTAL
<b>Aztcca</b>	3.7%	1.7%	0.5%	0.9%	0.0%		1.1%	1.1%	(0.4%)	8.6%
<b>Banamex</b>	1.8%	2.7%	0.5%	0.9%	0.3%	0.0%	2.1%	0.3%	0.8%	9.5%
<b>Coppcl</b>	1.4%	2.3%	0.7%	1.1%	0.2%		1.4%	1.0%	0.8%	8.8%
<b>Inbursa</b>	0.0%	0.4%	2.6%	1.1%	0.4%		0.5%	0.2%	1.1%	6.3%
<b>Invercap</b>	4.5%	0.7%	0.4%	0.6%	0.1%		1.1%	0.8%	0.6%	8.9%
<b>MetLife</b>	2.2%	2.1%	0.4%	1.6%	0.2%		1.7%	0.8%	0.1%	8.9%
<b>PensionISSSTE</b>	3.3%	2.2%	0.4%	1.3%	0.0%		0.6%	0.7%	0.0%	8.6%
<b>Principal</b>	2.4%	2.5%	0.2%	1.1%	0.2%		1.7%	0.2%	0.5%	8.6%
<b>Profuturo</b>	1.4%	3.1%	0.2%	1.3%	0.1%		1.7%	1.0%	1.1%	9.9%
<b>SURA</b>	3.5%	2.1%	0.2%	1.1%	0.3%		1.7%	0.6%	0.4%	10.0%
<b>XXI-Banortc</b>	3.4%	1.6%	0.5%	1.2%	0.1%		1.6%	0.7%	(0.4%)	8.5%
<b>SISTEMA</b>	2.1%	2.1%	0.6%	1.1%	0.1%	0.0%	1.7%	0.6%	0.9%	9.1%

Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos.

Las cifras corresponden al rendimiento de las clases de activos ponderados por la composición de las carteras.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009 hasta el cierre de junio 2017.

No considera el rendimiento de Siefos Básicas de Pensiones, dado que este tipo de Siefos se crearon el 11 de diciembre del 2015

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-15**  
**Contribución al rendimiento de las carteras por tipo de instrumento**

Desempeño durante el periodo de enero de 2009 a junio de 2017						
Clases de Activo	SB0 <sup>1/</sup>	SB1	SB2	SB3	SB4	SISTEMA*
BONOS	0.1%	1.3%	2.0%	2.2%	2.1%	2.1%
UDIBONOS Y CBIC	0.6%	2.7%	2.1%	2.0%	2.0%	2.1%
OTROS GUBERNAMENTALES	4.3%	0.9%	0.6%	0.5%	0.5%	0.6%
PRIVADOS NACIONALES		1.2%	1.1%	1.0%	1.0%	1.1%
ESTRUCTURADOS Y FIBRAS		0.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%
MERCANCIAS			0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES		0.5%	1.5%	1.7%	2.1%	1.7%
RENTA VARIABLE NACIONAL		0.1%	0.5%	0.6%	0.8%	0.6%
OTROS	0.1%	0.7%	0.7%	0.9%	1.1%	0.9%
<b>RENDIMIENTO TOTAL</b>	<b>5.1%</b>	<b>7.4%</b>	<b>8.5%</b>	<b>9.2%</b>	<b>9.9%</b>	<b>9.1%</b>

1/ La SB0 considera rentabilidad a partir de su creación el 11 de diciembre del 2015.

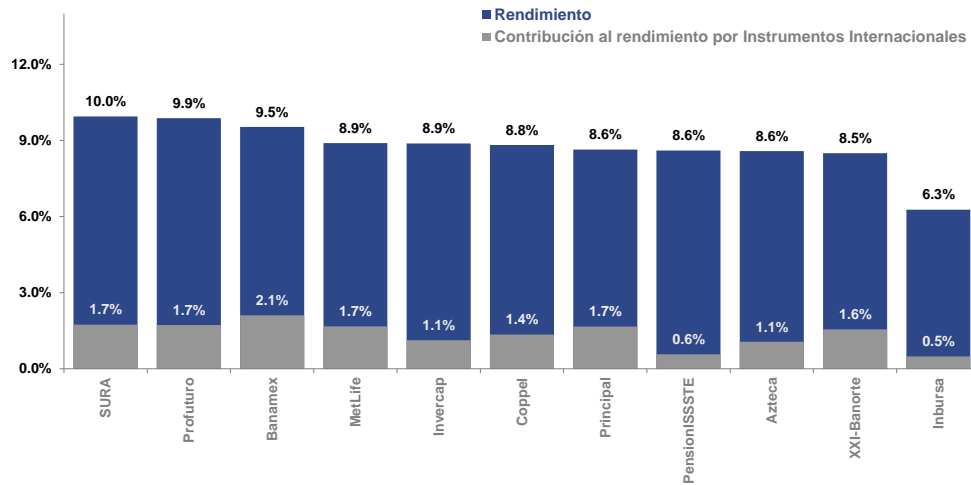
\*Este rendimiento no considera información de las SB0, dado que este tipo de Siefos se crearon el 11 de diciembre del 2015.

Cifras al cierre de junio 2017

Cifras calculadas desde el primer día de 2009

Fuente: CONSAR.

**Gráfico IV-8**  
**Rendimientos anualizados por tipo de inversión, correspondientes al periodo**  
**enero de 2009 a junio de 2017**



Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos. Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.

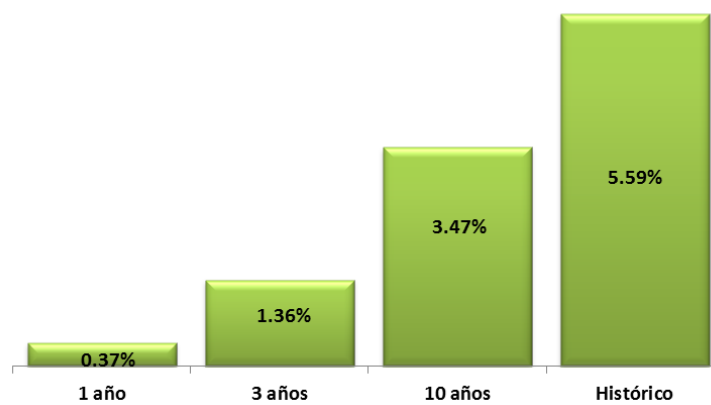
Este rendimiento no considera información de las SB0, dado que este tipo de Siefores se crearon el 11 de diciembre del 2015

Cifras al cierre de junio 2017.

Cifras calculadas desde el primer día de 2009.

Fuente: CONSAR.

**Gráfico IV-9**  
**Rentabilidad real del SAR**  
**(Porcentaje)**



Cifras a junio de 2017.

Fuente: CONSAR.



**Cuadro IV-16**  
**Rendimientos reales con precios de gestión anualizados,**  
**correspondientes al periodo enero de 2009 a junio de 2017**

AFORE	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	0.4	2.9	4.1	4.7	5.0
Banamex	0.8	3.5	4.8	5.4	6.5
Coppel	0.8	2.7	4.3	4.7	5.1
Inbursa	0.5	2.1	2.2	2.6	2.9
Invercap	0.1	3.8	4.3	5.0	5.7
MetLife	0.8	3.3	4.6	5.1	5.7
PensionISSSTE	0.9	3.8	4.4	5.0	5.1
Principal	0.7	3.2	4.4	4.8	5.4
Profuturo GNP	0.6	3.9	5.4	6.0	7.1
SURA	0.5	3.7	5.3	6.1	7.1
XXI-Banorte	0.9	3.3	4.3	4.6	5.2
<b>Promedio del Sistema <sup>1/</sup></b>	<b>0.7</b>	<b>3.5</b>	<b>4.6</b>	<b>5.2</b>	<b>5.9</b>

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

2/ La SB0 considera rentabilidad a partir de que inicia operaciones el 11 de diciembre del 2015.

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión en términos reales.

Cifras al cierre de junio de 2017. Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-17**  
**Rendimientos reales, netos de comisiones, de las SIEFORE**  
**Calculados con precios de bolsa, desde 2009 hasta junio de 2017**

AFORE	SB0 <sup>2/</sup>	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	-0.7	1.4	2.6	3.1	3.5
Banamex	-0.2	2.2	3.5	4.1	5.2
Coppel	-0.3	1.2	2.7	3.1	3.5
Inbursa	-0.4	1.0	1.1	1.4	1.7
Invercap	-1.0	2.3	2.8	3.4	4.1
MetLife	-0.3	1.9	3.1	3.6	4.2
PensionISSSTE	0.0	2.9	3.4	4.0	4.1
Principal	-0.4	1.8	3.0	3.5	4.1
Profuturo GNP	-0.5	2.5	4.0	4.5	5.7
SURA	-0.5	2.4	3.9	4.7	5.7
XXI-Banorte	-0.1	2.1	3.1	3.4	4.0
<b>Promedio del Sistema <sup>1/</sup></b>	<b>-0.2</b>	<b>2.2</b>	<b>3.3</b>	<b>3.9</b>	<b>4.6</b>

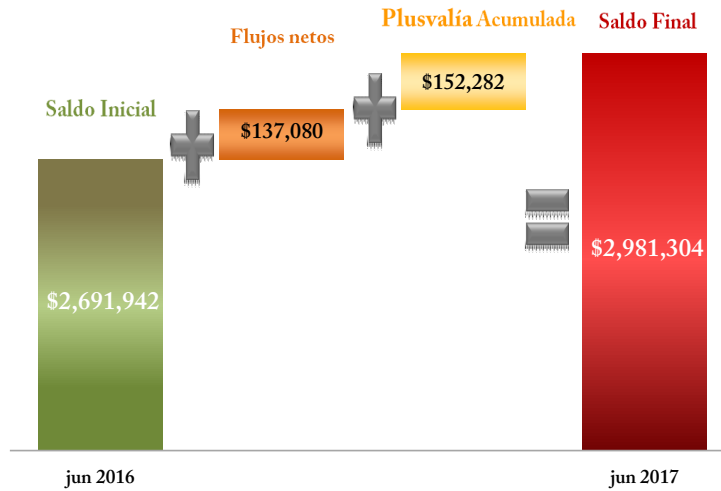
1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

2/ La SB0 considera rentabilidad a partir del 11 de diciembre del 2015.

Rendimientos calculados a través del precio cruzado en la bolsa mexicana de valores.

Cifras al cierre de junio 2017. Fuente: CONSAR.

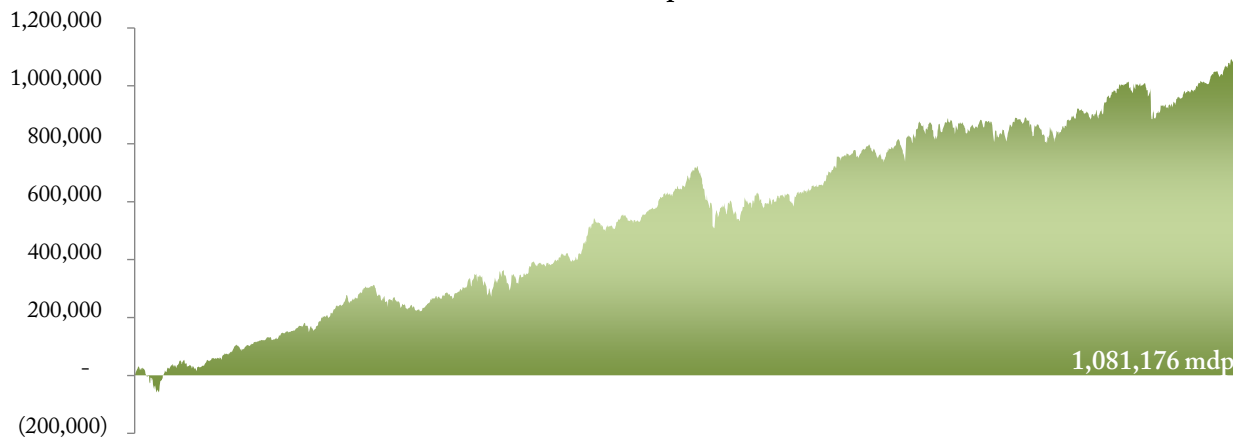
**Gráfico IV-10**  
**Activos netos de las SIEFORE desagregados por concepto**  
 (Millones de pesos)



La suma de las cifras parciales puede no coincidir de manera exacta con el total por redondeo.

Fuente: CONSAR.

**Gráfico IV-11**  
**Plusvalías acumuladas de diciembre de 2008 a junio 2017**  
 (Millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-18**  
**Indicador de Rendimiento neto de las SIEFORE básicas**

AFORE	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	3.46	4.21	4.92	6.32	6.83
Banamex	3.83	3.47	5.79	7.00	7.82
Coppel	3.86	4.09	5.61	6.54	6.92
Inbursa	3.81	4.10	4.43	5.13	5.50
Invercap	3.15	3.66	4.02	5.87	6.46
MetLife	3.64	3.70	5.05	6.63	7.19
PensionISSSTE	4.30	3.80	5.09	6.98	7.08
Principal	3.69	3.98	4.83	6.46	7.01
Profuturo	3.51	4.20	6.65	7.66	8.81
SURA	3.46	3.85	6.10	7.33	8.10
XXI-Banorte	3.86	3.95	4.80	6.30	6.87
<b>Promedio del Sistema <sup>1/</sup></b>	<b>3.84</b>	<b>3.88</b>	<b>5.41</b>	<b>6.79</b>	<b>7.42</b>

Nota: Las SB1 y SB0 administran los recursos de los trabajadores de 60 años o más, la SB0 tiene los ahorros de Trabajadores que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido, la SB2 de 46 a 59 años, la SB3 de 37 a 45 años y la SB4 de 36 años o menos.

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.

La metodología para el cálculo del IRN considera rendimientos calculados con los precios cruzados en la Bolsa Mexicana de Valores.

Cifras al cierre de junio de 2017.

Fuente: CONSAR.

<sup>1</sup> El Indicador de Rendimiento Neto (IRN) corresponde al promedio móvil de los últimos seis meses del rendimiento de mercado calculado diariamente sobre un horizonte en función del perfil de inversión de cada Siefore, de conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2014.

## b) Información estadística operativa

### Cuadro IV-19 Cuentas administradas por las AFORE

(cifras al cierre de junio de 2017)

AFORE	Trabajadores registrados	Trabajadores asignados		Total de cuentas administradas por las AFORE	Participación de mercado (%) <sup>1</sup>
		Con Recursos depositados en SIEFORE	Con recursos depositados en Banco de México		
Azteca	1,912,998	238	0	1,913,236	3.8
Banamex	7,327,761	2,972,174	0	10,299,935	20.4
Coppel	8,353,629	8,349	0	8,361,978	16.6
Inbursa	1,075,771	440	0	1,076,211	2.1
Invercap	1,850,649	603,983	0	2,454,632	4.9
Metlife	425,632	289,990	0	715,622	1.4
PensionISSSTE	1,464,439	602,343	0	2,066,782	4.1
Principal	2,164,733	561,459	0	2,726,192	5.4
Profuturo GNP	2,721,351	1,181,541	0	3,902,892	7.7
SURA	4,093,036	3,275,947	0	7,368,983	14.6
XXI Banorte	8,146,988	1,471,271	8,014,546	17,632,805	19.0
<b>Total</b>	<b>39,536,987</b>	<b>10,967,735</b>	<b>8,014,546</b>	<b>58,519,268</b>	<b>100.0</b>
<b>% del total</b>	<b>67.56</b>	<b>18.74</b>	<b>13.70</b>	<b>100.00</b>	

<sup>1</sup>No incluye a las cuentas de trabajadores asignados con recursos depositados en Banco de México, que son administradas por la Prestadora de Servicios

Nota: Todos los trabajadores asignados corresponden a cuentas del IMSS, ya que todo trabajador del ISSSTE es registrado a PensionISSSTE.

Fuente: CONSAR

### Cuadro IV-20 Trasposos liquidados por AFORE

(cifras acumuladas al cierre de junio de 2017)

Afore	Recibidos	Cedidos	Netos
Banamex	262,315	107,337	154,978
Azteca	149,985	68,639	81,346
Profuturo GNP	51,813	44,602	7,211
PensionISSSTE	10,031	8,713	1,318
SURA	62,620	68,948	-6,328
Metlife	6,583	15,323	-8,740
Inbursa	19,271	35,181	-15,910
Invercap	51,756	80,342	-28,586
Principal	12,714	58,286	-45,572
XXI Banorte	126,614	178,113	-51,499
Coppel	164,681	252,899	-88,218
	<b>918,383</b>	<b>918,383</b>	<b>0</b>

Para 2015 los trasposos acumulados consideran los trasposos liquidados durante el periodo diciembre 2014-noviembre de 2015. Por su parte, para 2016, el periodo contemplado es diciembre de 2015 noviembre de 2016. El dato correspondiente a 2017 contempla el periodo diciembre de 2016 – junio 2017.

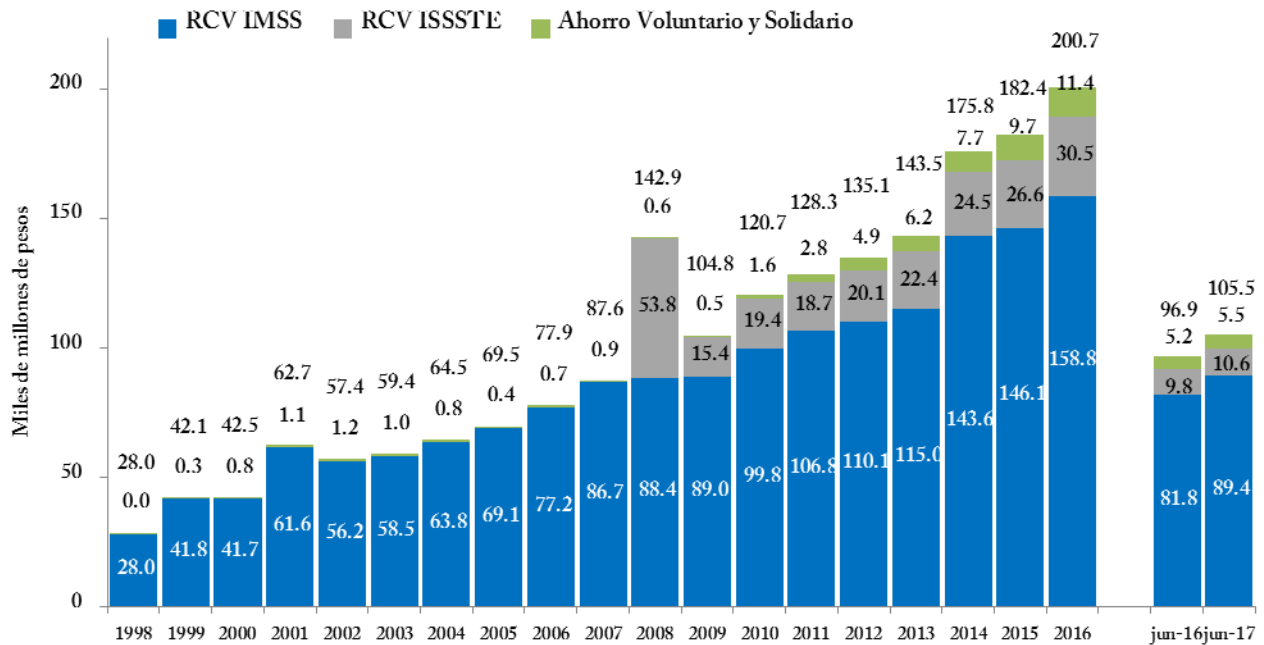
Fuente: CONSAR

**Cuadro IV-21**  
Montos netos traspasados por AFORE al cierre de junio 2017

AFORE	(mdp)
Profuturo GNP	7,284.5
PensionISSSTE	3,618.2
Azteca	1,562.4
Banamex	148.4
SURA	132.9
Inbursa	- 777.7
XXI Banorte	- 1,096.8
Coppel	- 1,161.1
MetLife	- 2,929.2
Invercap	- 3,310.8
Principal	- 3,470.7

Fuente: CONSAR

**Gráfico IV-12**  
Evolución de los recursos canalizados a las AFORE  
(Miles de millones de pesos)



Fuente: CONSAR

### Cuadro IV-22 Retiros parciales IMSS

Año	Desempleo			Matrimonio		
	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación <sup>1</sup> %	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación <sup>1</sup> %
2000	15.2	16.1	-	54.2	57.8	-
2001	36.1	60.5	275.0	52.0	60.0	3.8
2002	108.2	226.4	274.3	56.4	68.8	14.6
2003	212.6	499.1	120.4	58.7	74.2	7.8
2004	271.6	720.4	44.3	55.3	72.5	- 2.2
2005	355.0	1,023.6	42.1	55.5	75.3	3.8
2006	477.9	1,525.7	49.1	56.2	78.4	4.2
2007	527.5	1,963.2	28.7	57.6	83.4	6.4
2008	607.4	2,342.1	19.3	57.9	86.8	4.0
2009	1,197.3	6,418.8	174.1	66.2	221.7	155.4
2010	974.2	6,500.9	1.3	73.7	118.6	- 46.5
2011	959.7	6,460.1	- 0.6	81.6	136.5	15.1
2012	975.6	7,237.9	12.0	84.3	145.9	6.9
2013	1,058.3	8,455.8	16.8	88.1	158.7	8.7
2014	1,203.7	9,863.6	16.6	91.5	171.6	8.2
2015	1,338.0	8,650.9	- 12.3	73.3	144.3	- 15.9
2016	1,763.3	8,571.1	- 0.9	64.8	134.1	- 7.1
jun-17 <sup>2</sup>	786.1	4,022.3	- 8.4	29.9	64.9	- 11.0

<sup>1</sup> La variación de los retiros parciales corresponde al periodo enero-diciembre de cada año.

<sup>2</sup> Para 2017, se considera el periodo junio 2016 vs junio 2017

Fuente: CONSAR

### Cuadro IV-23 Ahorro voluntario y solidario de las AFORE

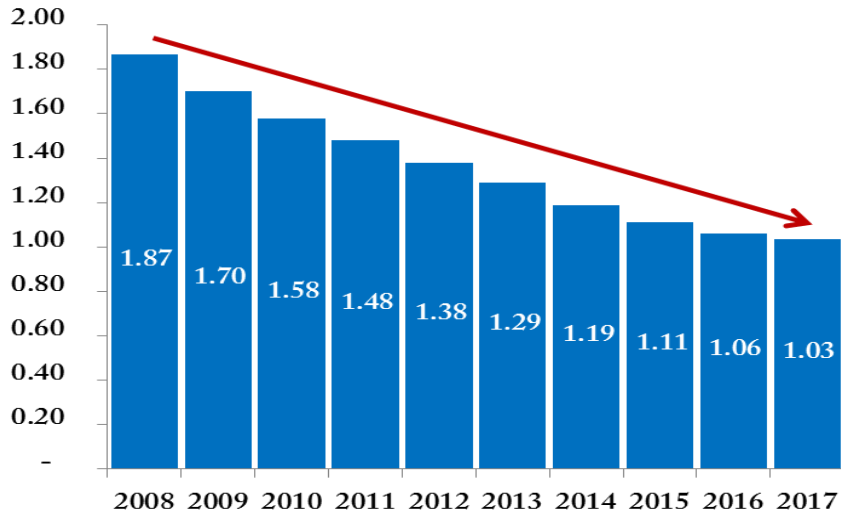
Año	Millones de pesos			Variación anual del saldo (%)	Millones de pesos			Variación anual de las aportaciones (%) <sup>1</sup>
	Saldos				Aportaciones			
	Ahorro voluntario	Ahorro solidario	Acumulado (cierre del año)		Voluntario	Solidario	Totales	
2002	1,900.5	-	1,900.5	25.5	1,223.4	-	1,223.4	9.6
2003	2,221.3	-	2,221.3	16.9	965.1	-	965.1	(21.1)
2004	2,031.0	-	2,031.0	(8.6)	769.6	-	769.6	(20.3)
2005	1,981.4	-	1,981.4	(2.4)	441.2	-	441.2	(42.7)
2006	2,336.8	-	2,336.8	17.9	675.8	-	675.8	53.2
2007	2,651.1	-	2,651.1	13.5	879.2	-	879.2	30.1
2008	2,396.3	-	2,396.3	(9.6)	649.8	-	649.8	(26.1)
2009	2,558.0	5.6	2,563.6	7.0	486.4	5.8	492.2	(24.3)
2010	3,704.2	660.2	4,364.3	70.2	991.7	563.9	1,555.6	216.1
2011	5,540.9	2,113.9	7,654.8	75.4	1,444.5	1,342.2	2,786.7	79.1
2012	9,009.4	4,042.6	13,052.1	70.5	3,410.4	1,496.9	4,907.2	76.1
2013	12,310.5	5,929.0	18,239.5	39.7	4,377.8	1,809.7	6,187.5	26.1
2014	17,362.9	8,622.2	25,985.1	42.5	5,567.5	2,104.3	7,671.8	24.0
2015	23,158.9	11,066.6	34,225.4	31.7	7,292.3	2,366.0	9,658.3	25.9
2016	29,877.3	13,786.0	43,663.3	27.6	8,588.3	2,807.0	11,395.3	18.0
jun-17 <sup>2</sup>	34,073.9	16,056.0	50,129.8	14.8	3,988.3	1,474.8	5,463.1	5.5

<sup>1</sup> La variación en las aportaciones corresponde a enero-diciembre de cada año.

<sup>2</sup> Para 2017, la variación del saldo es respecto al cierre de 2016 y la variación de las aportaciones considera el periodo junio 2016 vs junio 2017

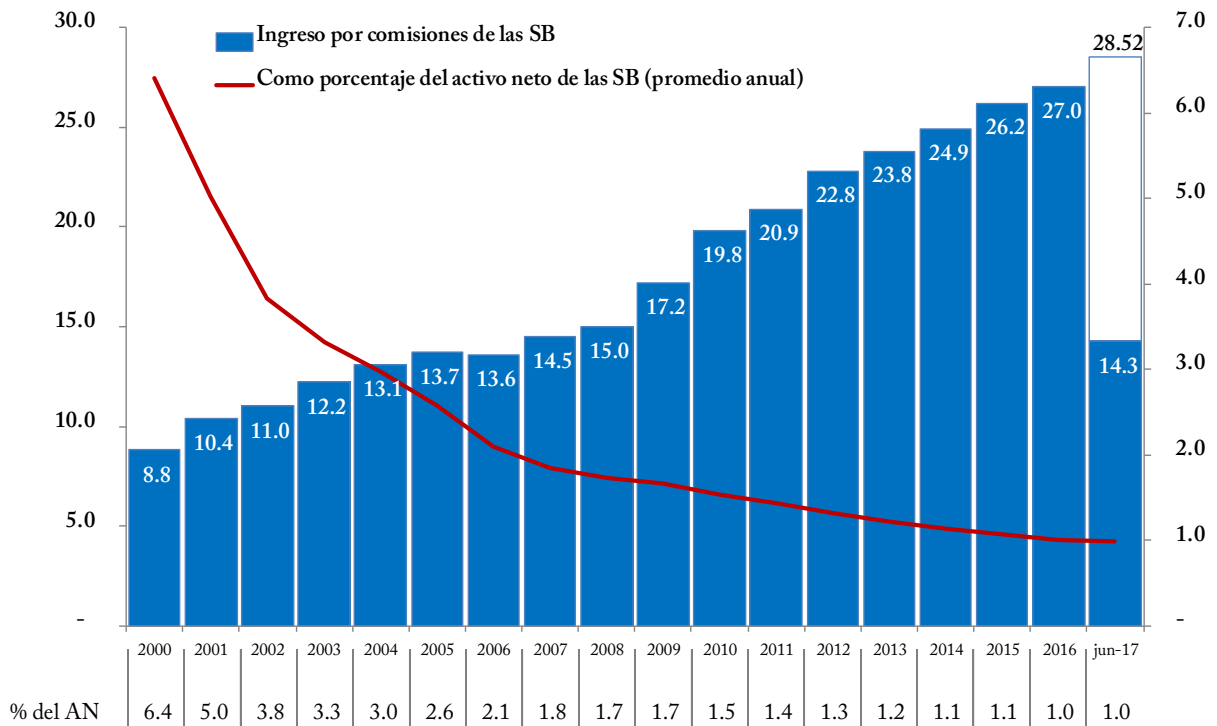
Fuente: CONSAR

**Gráfico IV-13**  
**Comisión promedio del sistema**  
 (Porcentaje anual respecto a los saldos administrados)



Fuente: CONSAR

**Gráfico IV-14**  
**Ingresos por comisiones de las SIEFORE básicas**  
 (Miles de millones de pesos y como porcentaje de activos netos promedio)



Para 2017, el porcentaje de los activos netos de las SIEFORE básicas corresponde al ingreso por comisiones en términos anualizados

Fuente: CONSAR

## c) Distribución de cuentas por criterio

**Cuadro IV-24**  
**Distribución de cuentas por semanas cotizadas**

Semanas cotizadas	IMSS <sup>1/</sup>		ISSSTE <sup>2/</sup>	
	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
0 a 100	41.5	41.5	35.57	35.6
101 a 200	15.5	57.0	15.77	51.3
201 a 300	9.2	66.2	48.65	100.0
301 a 400	7.1	73.3	N/A	N/A
401 a 500	6.0	79.3	N/A	N/A
501 o más	20.7	100.0	N/A	N/A

Cifras preliminares correspondientes a los trabajadores que recibieron al menos una aportación desde el inicio del sistema de cuentas individuales hasta el segundo trimestre de 2017.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

\*Para trabajadores ISSSTE el rango es de 201 o más; es decir, no necesariamente llega a 300.

N/A: no aplica porque los trabajadores ISSSTE ingresaron al Sistema en 2008.

Fuente: CONSAR.



**Cuadro IV-25**  
**Cuentas con aportación a retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV) en los últimos tres años**

AFORE	IMSS <sup>1/</sup>		ISSSTE <sup>2/</sup>	
	Cuentas Activas (%)	Cuentas Inactivas (%)	Cuentas Activas (%)	Cuentas Inactivas (%)
Azteca	57.1	42.9	100.0	-
Banamex	53.9	46.1	83.0	17.0
Coppel	58.8	41.2	53.2	46.8
Inbursa	58.2	41.8	81.2	18.8
Invercap	62.8	37.2	77.6	22.4
Metlife	51.1	48.9	76.0	24.0
PensionISSSTE	53.5	46.5	74.6	25.4
Principal	37.6	62.4	88.4	11.6
Profuturo GNP	50.9	49.1	87.5	12.5
SURA	42.3	57.7	87.8	12.2
XXI Banorte	47.5	52.5	67.8	32.2

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el segundo de 2017. No incluye trabajadores en Prestadora de Servicios ni trabajadores independientes.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-26**  
**Cuentas con ahorro voluntario y ahorro solidario**

AFORE	Ahorro Voluntario		Ahorro Solidario	
	Cuentas con Ahorro Voluntario	Ahorro Voluntario Promedio (pesos)	Cuentas con Ahorro Solidario	Ahorro Solidario Promedio (pesos)
Azteca	57,411	1,326.3	2,061	18,026.3
Banamex	269,140	18,321.2	34,597	33,100.3
Coppel	150,792	3,403.6	8,614	16,717.4
Inbursa	53,423	11,420.0	6,467	34,052.6
Invercap	147,982	4,329.7	5,843	26,462.1
Metlife	52,448	8,020.4	8,026	50,832.4
PensionISSSTE	1,048,092	2,158.2	289,597	35,807.1
Principal	77,167	6,721.4	9,982	35,157.8
Profuturo GNP	1,244,978	3,801.4	19,775	53,473.2
SURA	201,904	25,949.1	19,799	39,430.8
XXI Banorte	350,657	40,294.3	38,175	36,361.9
<b>Total</b>	<b>3,653,994</b>	<b>9,325.1</b>	<b>442,936</b>	<b>36,248.9</b>

Cifras preliminares al cierre de junio de 2017.

Nota: Continúa el ajuste en la metodología de cálculo de las cuentas con Ahorro Voluntario, agregando a la estadística al grupo de trabajadores que únicamente han cotizado al ISSSTE, por lo que el número de cuentas se incrementan en comparación a periodos anteriores.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-27**  
**Distribución de cuentas por rangos de edad y AFORE**

AFORE	IMSS <sup>1/</sup>				ISSSTE <sup>2/</sup>			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
Azteca	48.7	23.2	19.9	8.2	51.0	33.0	14.4	1.7
Banamex	41.3	26.3	22.3	10.1	41.3	35.8	19.4	3.5
Coppel	62.7	17.9	14.3	5.1	63.6	24.7	10.6	1.0
Inbursa	24.3	26.5	30.7	18.5	26.6	37.3	30.1	6.0
Invercap	35.7	28.9	22.3	13.0	33.1	40.1	23.9	2.8
Metlife	44.1	25.5	18.3	12.1	20.7	34.5	35.2	9.6
PensionISSSTE	45.4	20.1	26.0	8.5	55.2	22.2	17.5	5.2
Principal	28.2	33.6	21.0	17.2	35.6	39.0	21.1	4.4
Profuturo GNP	23.6	32.1	30.6	13.7	20.7	36.2	31.1	12.0
SURA	31.1	29.6	27.1	12.3	29.5	40.4	25.7	4.4
XXI Banorte	30.3	27.3	26.2	16.2	33.6	34.4	25.8	6.2
<b>Total</b>	<b>38.7</b>	<b>26.4</b>	<b>23.1</b>	<b>11.7</b>	<b>48.7</b>	<b>26.7</b>	<b>19.5</b>	<b>5.2</b>

Cifras al cierre de junio de 2017.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-28**  
**Distribución de cuentas por género y AFORE**  
 (Porcentajes)

AFORE	IMSS <sup>1/</sup>		ISSSTE <sup>2/</sup>	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Azteca	40.0	60.0	46.2	53.8
Banamex	40.2	59.8	48.2	51.8
Coppel	40.6	59.4	49.4	50.6
Inbursa	40.8	59.2	48.9	51.1
Invercap	36.3	63.7	47.7	52.3
Metlife	40.6	59.4	45.9	54.1
PensionISSSTE	43.2	56.8	55.9	44.1
Principal	37.9	62.1	48.2	51.8
Profuturo GNP	35.0	65.0	44.6	55.4
SURA	38.6	61.4	46.7	53.3
XXI Banorte	40.2	59.8	46.6	53.4
<b>Total</b>	<b>39.4</b>	<b>60.6</b>	<b>52.9</b>	<b>47.1</b>

Cifras al cierre de junio de 2017.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-29**  
**Distribución de cuentas por rango de edad y género**  
 (Porcentajes)

Rango de Edad	IMSS <sup>1/</sup>		ISSSTE <sup>2/</sup>	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
36 años o menos	42.2	57.8	58.6	41.4
37 - 45 años	42.4	57.6	52.5	47.5
46 - 59 años	37.7	62.3	45.7	54.3
60 años o más	26.6	73.4	28.5	71.5
<b>Total</b>	<b>39.4</b>	<b>60.6</b>	<b>52.9</b>	<b>47.1</b>

Cifras al cierre de junio 2017.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-30**  
**Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años, un salario mínimo y UMA**  
 (Porcentajes)

Densidad de Cotización	1 Salario Mínimo	Distribución UMA					Sistema
		2 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20	
1 - 24.9	42.4	16.6	3.6	3.0	3.0	3.2	14.1
25 - 49.9	23.0	13.0	4.5	3.9	3.8	4.7	11.4
50 - 74.9	18.8	15.8	8.1	7.0	6.4	8.1	14.3
75 - 100	15.7	54.6	83.8	86.1	86.8	84.0	60.2
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el tercer de 2017. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-31**  
**Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años, un salario mínimo y UMA**  
 (Porcentajes)

Densidad de cotización	1 Salario Mínimo	Distribución UMA					Sistema
		mayor a 1 y menor a 2	2 - menor a 4	4 - menor a 6	6 - menor a 9	9 o más	
1 - 24.9	5.5	14.1	1.9	1.7	1.2	0.5	4.2
25 - 49.9	8.7	11.1	4.6	3.9	4.0	1.7	6.0
50 - 74.9	13.5	16.9	12.0	11.3	10.3	5.8	12.5
75 - 100	72.3	58.0	81.5	83.0	84.5	92.0	77.3
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta junio de 2017.

Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

**Cuadro IV-32**  
**Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad**  
 (Porcentajes)

Densidad de Cotización	IMSS <sup>1/</sup>				ISSSTE <sup>2/</sup>			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
1 - 24.9	13.5	14.8	13.4	19.6	5.1	3.4	2.9	2.5
25 - 49.9	11.8	10.7	9.7	17.1	7.1	5.2	4.5	4.3
50 - 74.9	15.9	12.7	11.6	17.5	14.8	10.4	9.3	11.7
75 - 100	58.8	61.9	65.3	45.8	73.0	80.9	83.3	81.5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación voluntaria de RCV en los últimos 3 años hasta junio 2017.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR

**Cuadro IV-33**  
**Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y género**  
 (Porcentajes)

Densidad de Cotización	IMSS <sup>1/</sup>		ISSSTE <sup>2/</sup>	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1 - 24.9	14.7	13.2	4.5	3.7
25 - 49.9	11.9	11.2	5.9	6.2
50 - 74.9	14.1	14.4	12.3	12.8
75 - 100	59.3	61.2	77.3	77.3
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el tercero de 2017. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR

**Cuadro IV-34**  
**Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y AFORE**  
 (Porcentaje)

AFORE	IMSS <sup>1/</sup>					ISSSTE <sup>2/</sup>				
	Densidad de Cotización				Densidad promedio	Densidad de cotización				Densidad promedio
	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100		1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	
Azteca	21.4	16.9	18.4	43.3	58.4	7.0	9.5	17.0	66.5	73.2
Banamex	10.8	9.4	14.1	65.7	71.2	3.4	6.3	13.1	77.3	78.5
Coppel	20.5	16.7	18.3	44.5	59.2	6.1	9.6	18.5	65.8	73.5
Inbursa	12.4	10.6	12.8	64.3	69.7	3.3	6.2	12.6	77.9	78.8
Invercap	10.6	9.3	12.7	67.3	71.7	4.6	7.7	12.3	75.4	77.1
Metlife	13.0	10.2	12.5	64.3	69.5	1.6	3.5	9.0	86.0	82.3
PensionISSSTE	6.1	5.5	13.5	74.8	76.8	4.6	5.9	12.5	77.1	78.0
Principal	16.8	12.1	13.7	57.4	65.4	3.0	5.4	11.1	80.5	79.8
Profuturo GNP	9.2	7.4	10.4	73.0	74.3	2.3	4.9	10.7	82.2	80.7
SURA	12.3	9.1	12.9	65.7	70.5	2.7	5.6	12.1	79.5	79.6
XXI Banorte	14.7	11.3	13.1	60.9	67.6	3.0	5.7	11.7	79.6	79.5
<b>Total</b>	<b>14.1</b>	<b>11.4</b>	<b>14.3</b>	<b>60.2</b>	<b>67.6</b>	<b>4.2</b>	<b>6.0</b>	<b>12.5</b>	<b>77.3</b>	<b>78.2</b>

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el tercero de 2017. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR

**Cuadro IV-35**  
**Cotización promedio de los trabajadores con aportación en los últimos tres años**  
 (Número de UMAs, tercer trimestre 2016)

Trabajadores IMSS <sup>1/</sup>	Trabajadores ISSSTE <sup>2/</sup>
3.68859	3.07746

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el tercero de 2017. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.

Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR

## d) Atención a Trabajadores

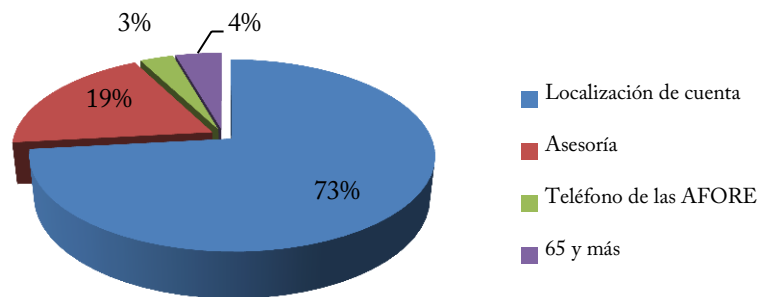
### 1. Consultas

Durante el segundo trimestre de 2017 se atendieron un total de 575,141 consultas distribuidas de la siguiente manera: 1,278 a través del Sistema de Supervisión de Atención a Trabajadores (SISAT) de la CONSAR; 2,474 a través de la página de Internet; 15,145 por medio del Chat del SAR; 554,634 a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL a nivel nacional; y 1,610 a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL EUA.

En los principales medios de atención las consultas tuvieron la siguiente distribución:

- En SARTEL nacional los motivos de las consultas se distribuyeron de la siguiente forma:

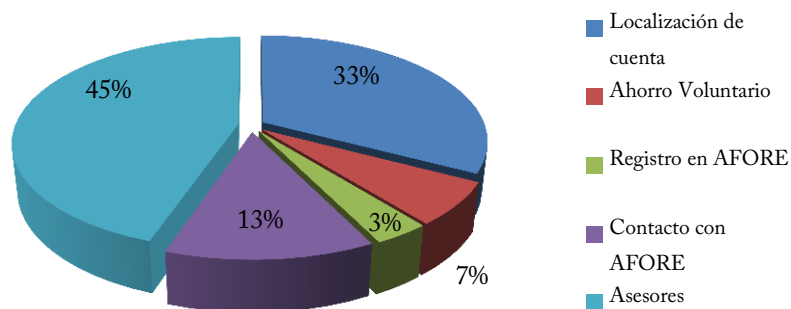
**Gráfico IV-15**  
**Llamadas Atendidas por SARTEL Nacional**



Fuente: CONSAR

En lo que respecta al servicio de SARTEL EUA, que proporciona orientación y asesoría gratuita sobre el SAR a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, las consultas se distribuyeron de la siguiente manera:

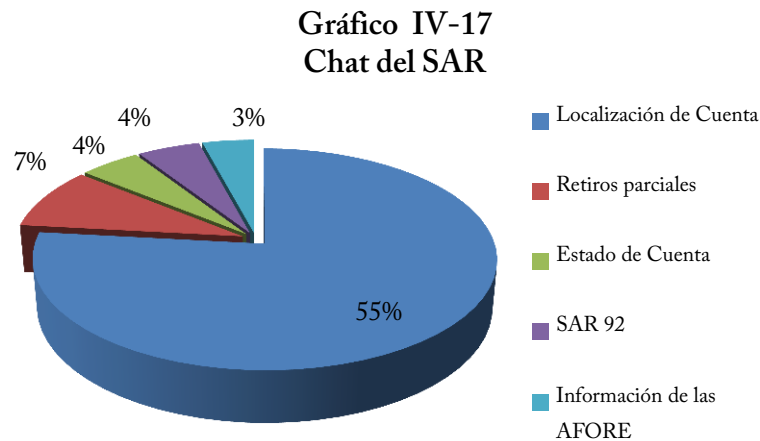
**Gráfico IV-16**  
**Llamadas Atendidas por SARTEL EUA**



Fuente: CONSAR



En el servicio del Chat del SAR, que proporciona orientación y asesoría en línea sobre el SAR a los trabajadores, las consultas se distribuyeron de la siguiente forma:



Fuente: CONSAR

## 2. Acciones de Difusión

Se instalaron 4 módulos de orientación sobre el SAR en el marco de la Semana Nacional de Seguridad Social. El primero de ellos del 4 al 6 de abril en las instalaciones de la Cámara de Diputados; el segundo estuvo organizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la Ciudad de México el 22 de abril. De la misma manera, del 24 al 28 de abril se atendió un módulo en la Cámara de Senadores y por último, se atendió uno más en el Zócalo Capitalino los días 25 y 26 de abril.

Se realizaron 17 pláticas informativas en distintos estados de la República Mexicana: Morelos, Nuevo León, Puebla y en la Ciudad de México, atendiendo a un total de 725 trabajadores.

Como parte de las acciones de difusión del SAR durante este trimestre se realizaron dos ferias de AFORES, la primera de ellas en las instalaciones del Centro de Distribución WALMART Chalco, Estado de México, evento que tuvo como finalidad atender las principales dudas y problemáticas relacionadas con la cuenta AFORE de los trabajadores de esa empresa. Esta feria se llevó a cabo el lunes 29 y martes 30 de mayo en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

### 3. Campañas de comunicación

En el periodo que se informa, se difundió la campaña “La CONSAR más cerca de ti” versión “Feria de AFOREs” Ciudad de México, con el fin de lanzar la convocatoria a los trabajadores y público en general a asistir a este o evento para recibir asesoría sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro y el manejo básico de la cuenta AFORE.



La campaña se difundió con la siguiente pauta

Cuadro V-1

CAMPAÑA "LA CONSAR MÁS CERCA DE TI" VERSIÓN "FERIA DE LAS AFORE 2"		
EL 19 DE JUNIO AL 2 JULIO		
DIARIOS CDMX	30 inserciones	5,261,070 Impactos x número de inserciones
RADIO	24 menciones	38,028,631 Impactos Totales
RADIO	6 enlaces en vivo y un programa en vivo	732,916 Impactos Totales
METRO	45 Dovelas grandes, 436 Cabeceras, 69 Paneles de Andén y 43 Paneles de Estación en las Líneas 1, 2 y 3	44,513,540 Impactos Totales
METROBÚS	148 Espacios publicitarios en las líneas 1, 2 y 3	16,438,493 Impactos Totales
TREN SUBURBANO	14 Muros Vía, 12 Muros Lobby, 14 Mupis Boleadora, 14 Mupis Recargadora, 16 Bancas grandes, 18 Bancas chicas, 161 Pósters	5,776,719 Impactos Totales

Como apoyo a la campaña y para lograr un mayor impacto, se publicó una inserción en el “Diario de México (bonificación), el cual se distribuye en el Metrobús de la Ciudad de México, así como una cápsula informativa que se transmitió en las pantallas del Tren Suburbano y restaurantes McDonald’s, KFC, Wings Army y Burger King.

#### **4. Página de Internet**

La página de Internet presentó información relevante entre la que destaca:

1. “La resolución de la COFECE sobre la investigación en el mercado de las AFORE”
2. “Movilidad y formalidad laboral en México”
3. “Ahorro Voluntario en el SAR mantiene tendencia positiva y alcanza nuevo récord”
4. “Se reduce la actividad comercial en el SAR en el primer cuatrimestre del 2017”.
5. “Tablero interactivo de inversión de las AFORE”.
6. “40 millones de trabajadores recibirán estados de cuenta de AFORE con plusvalías”.
7. “Alcanza 4 millones de trabajadores con Identificación Biométrica”.
8. “Las AFORES invierten en Bonos Educativos para fortalecer la infraestructura educativa del país”.

Es pertinente señalar que aún no se cuenta con estadísticas de la página, dado que la Unidad de Gobierno Digital está cambiando de herramienta.

#### **5. Redes Sociales**

- Facebook tuvo en el 2º trimestre de 2017 un alcance de 634,906 personas. Asimismo se registraron 34,889 usuarios que interactuaron con la página entre likes, comentarios a los post de CONSAR y contenidos compartidos. Además de 2,978 nuevos “me gusta”.
- Twitter cuenta con 42,291 seguidores desde su puesta en marcha en septiembre de 2012 y en este trimestre se obtuvieron 1,500 seguidores
- Youtube obtuvo en este trimestre 25,242 visualizaciones a los diversos videos y 91 nuevos suscriptores al canal de CONSAR.

#### **6. Blog “Cómo entender tu ahorro para el retiro”**

A través de este canal de comunicación para usuarios y público en general, se presentó información especializada del Sistema de Ahorro para el Retiro para entender mejor el funcionamiento del sistema y el rol de cada uno de los participantes. Los temas abordados fueron:

1. Asignar y Reasignar cuentas: ¿gana el trabajador? Una evaluación sobre el mecanismo de distribución de cuentas en las AFORE
2. Las ventajas y desventajas de las Rentas Vitalicias: lo bueno, lo malo y lo feo
3. Cómo ser mamá, ama de casa y retirarse como las grandes
4. La experiencia pensionaria de Chile: ¿un espejo para México?
5. Un presupuesto para el futuro: la clave del éxito para un buen retiro

## 7. Unidad de Transparencia

### a) Solicitudes de información dirigidas a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

En el periodo del 1° de abril al 30 de junio del 2017 se recibieron un total de 83 solicitudes de acceso a la información, 16 de ellas vinculadas a datos personales y 67 sobre diversa información del Sistema de Ahorro para el Retiro y de la CONSAR. (Véase Cuadro 1)

**Cuadro IV-2**  
**Solicitudes de acceso a la información**  
(abril – junio 2017)

Tipo de solicitudes	Total
Datos personales	16
Otra información sobre el SAR y CONSAR	67
<b>Total</b>	<b>83</b>

Fuente: CONSAR.

A continuación se observa el desglose de las solicitudes en el que destacan, 24 en las que se requiere información sobre el SAR, 16 correspondientes a datos personales, 12 consultas de información estadística, 11 incompetencias, 9 consultas de licitaciones y servicios contratados, 5 consultas relacionadas con normatividad, 3 solicitudes desechadas por falta de respuesta del particular derivadas de un requerimiento de información adicional, 2 sobre las actividades que realiza la Comisión y 1 solicitud sobre el presupuesto de la CONSAR. (Véase Cuadro 2.)

**Cuadro IV-3**  
**Desglose de solicitudes de acceso a la información**  
 (abril – junio 2017)

Tipo de solicitudes	Total	Porcentaje
Información sobre el SAR (Planes Privados, régimen de trabajadores, inversión o asignación de recursos, etc.)	24	28.91%
Datos Personales	16	19.27%
Estadísticas respecto al SAR	12	14.45%
No es competencia de la unidad	11	13.25%
Licitaciones y Servicios Contratados	9	10.84%
Marco Jurídico	5	6.02%
Desechadas por falta de respuesta del particular	3	3.61%
Actividades realizadas por la CONSAR	2	2.40%
Presupuesto de la CONSAR	1	1.25%
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: CONSAR.

b) Solicitudes de información dirigidas al Fideicomiso para la Asistencia Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y Servidores Públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los Interventores Administrativos o Gerentes y Funcionarios Auxiliares de las Intervenciones

En el periodo del 1° de abril al 30 de junio del 2017 se recibieron un total de 12 solicitudes de acceso a la información, 6 de ellas son inexistencias y 6 incompetencias. (Véase Cuadro 3.)

**Cuadro IV-4**  
**Solicitudes de acceso a la información Fideicomiso**  
 (abril – junio 2017)

Tipo de solicitudes	Total
Inexistencias	6
Incompetencias	6
<b>Total</b>	<b>12</b>

Fuente: CONSAR.

**c. Recursos de Revisión**

En el periodo del 1° de abril al 30 de junio del 2017, se interpusieron dos Recursos de Revisión en contra de la CONSAR, que equivale al 2.4% del total de las solicitudes ingresadas, mismo que se encuentran pendientes de resolución por parte del Pleno del INAI.

**d. Comité de Transparencia**

Asimismo, cabe destacar que se realizó la Segunda Sesión Ordinaria y seis Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia en las que se atendieron temas relacionados con la clasificación de información requerida a través de solicitudes de información ingresadas por INFOMEX.

**e. Transparencia Focalizada**

Respecto de este tema se informa que en lo sucesivo, la Secretaría de la Función Pública y el INAI, trabajarán de manera conjunta el programa que se deberá de seguir. Por lo cual hasta nuevo aviso no hay un calendario de trabajo establecido.

**f. Capacitación**

Asimismo, la Unidad de Transparencia se encuentra en espera de que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) envíe el calendario de cursos programados para este año.

**g. Obligaciones de Transparencia**

En seguimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se refiere a las Obligaciones de Transparencia con las que la CONSAR debe cumplir, se informa que en el periodo que se reporta se concluyó la carga de información correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia. Asimismo, que actualmente el INAI se encuentra realizando la verificación diagnóstica misma que no tendrá efectos vinculantes a fin de hacer las observaciones pertinentes a esta Comisión y que se concluirá el próximo 14 de agosto.